Permanente Ofensiva de la Flota Norteamericana

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Jueves 1.° de Junio de 1944 — Núm. 20.360

PRESIONAN LAS TROPAS ALIADAS CERCA DE GANZANO

NAPOLES, 31 (United). — Las fuerzas aliadas lanzan por su ala izquierda el mayor peso de su ofensiva contra Roma, y los tanques y cañones destruye-tanques norteamericanos encabezando ese ataque, han efectuado una profunda penetración en el frente defensivo alemán, situándose en las cercanías de Ganzano.

Fuerzas blindadas y de infantería muy poderosas, con apoyo de gran cantidad de aviones, han volcado los aliados en dicho sector, para flanquear las colinas albanas y el frente enemigo, avanzando por el valle que siguen la vía Casilina, y el Ferrocarril, junto al cual se encuentran el lago Nemi y el Albano.

Si los anglo-norteamericanos consiguen romper las líneas enemigas en que ya han introducido varias cuñas, estarán en condiciones de copar a todas las unidades de la Wehrmacht estacionadas entre Velletri y Valmonte, con el propósito de proteger la retirada de los numerosos efectivos que se repliegan en el frente sudeste.

En su avance, los aliados se han situado a sólo 21 kilómetros de Roma, distancia que separa a Genzano de la capital.

Tanto esa localidad como Lanuvio, a 3 kilómetros al sur, y diversas posiciones fortificadas alemanas en los montes Albanos, son violentamente cañoneadas por la artillería aliada, contestando el enemigo con el fuego más intenso que hayan recibido sus baterías desde el comienzo de la actual ofensiva.

Los infantes norteamericanos progresaron a ambos lados de Lanuvio, que probablemente no tardará en quedar completamente cercada, y luchan en los suburbios de Genzano, uno de los cuales se haya ya en su poder, Villa Grocetta, a la que los proyectiles de artillería han convertido en un hacinamiento de edificios en ruinas.

Entre Lanuvio y la costa del mar Tirreno, donde el terreno anegadizo, limita el apoyo de los tanques, los británicos y estadounidenses del V ejército se ven obligados a emplear sus bayonetas y granadas para exterminar a los alemanes que resisten enérgicamente en trincheras y zanjones.

En las estribaciones de los Montes Albanos, según los despachos del frente, fué desbaratado un contraataque enemigo y se destruyeron tres de los seis tanques empleados en él. En el sector central, en los montes Lepini, las unidades marroquíes francesas, se apoderaron de la localidad de Carpineto, situada sobre la carretera de Terracina a Segni, que a cinco kilómetros al noroeste de esta última ciudad, empalma con la vía Cassilina.

Por su parte, las fuerzas imperiales del octavo ejército, avanzando hacia Frosinone, por la vía Cassilina y sobre un amplio frente que se extiende por el noroeste hasta Sora a 25 kilómetros de la carretera, se situaron a tres kilómetros de esta última población que está en un camino lateral que lleva a Avezzano.

El octavo ejército se apoderó de Fontana, Strangolagalli, Arnara, Alfedeña, Poli, Arpino y Ceccano. Aumentó hasta a hora el número de bajas de los alemanes, que hasta el momento se calcula en 40.000 entre muertos, heridos y prisioneros, desde que principió la gran ofensiva aliada.

ANUNCIO ALEMAN

LONDRES, 31 (United). — La radioemisora de Berlín anunció que los alemanes se están replegando gradualmente en los sectores central y oriental del frente italiano. Esta admisión fué hecha en forma implícita, en un despacho de la agencia Transocean, en el que se expresaba que los retirados ataques alemanes en el sector de Velletri, en los que se utilizan cañones lanza-cohetes "estaban permitiendo llevar a cabo los repliegues de fuerzas en los sectores mencionados.

Asegura la información que prosigue la lucha en las calles de Velletri, donde las tropas de choque alemanas efectúan repetidos irrupciones en el interior de la ciudad, particularmente durante la noche.

Agrega que numerosos ataques aliados han sido repelidos "en combates que exigieron supremos esfuerzos a las tropas alemanas".

Dijo el locutor que las tropas marroquíes irrumpieron en los montes Lepini hasta Carpineto y la carretera que a esta localidad conduce a Segni. Más al norte, en Sora, en el valle superior del Liri, sigue luchándose furiosamente. Anunció por último que en Alfadena, en el valle superior del Sangro, los alemanes se están retirando con arreglo a su plan de repliegue general.

KASSELRING EMPLEA SUS RESERVAS

MADRID, 31. (United). — El corresponsal de la agencia E. F. E. en Roma informa en un despacho que desde el interior de la ciudad podía oirse el ruido de intenso fuego de artillería, que parecía indicar que los ejércitos aliados van cerrándose sobre la capital italiana desde dos direcciones. Dice el corresponsal que el eco del fuego de la artillería es continuo y por momentos ensordecedor, recordando por su intensidad el de las grandes batallas de la pasada guerra mundial, o algunas de la actual en el frente ruso. Agrega que el mariscal Kesselring está empleando ya algunas de sus reservas en esta, la más importante de las batallas por la posesión de Roma.

COMUNICADO OFICIAL

NAPOLES 31. (United). — Texto del comunicado:

"A lo largo de toda la línea de Valmontone, se encontró una fuerte resistencia del enemigo. Es evidente que el enemigo tiene el propósito de retener esta línea a toda costa.

Las fuerzas del octavo ejército, avanzan en forma sostenida más allá del río Liri, contra las recias unidades de retaguardia del enemigo, que está recurriendo a las demoliciones para demorar nuestro progreso. Fueron ocupadas las localidades de Alfadeña, Fontana, Strangolagalli, Poli, Ceccano y Arpino.

I. Suvasic Será el Nuevo Jefe del Gab. Yugoeslavo

LONDRES, 31 (United). — El Rey Pedro de Yugoeslavia manifestó esta noche a la United Press que el doctor Ivan Subasic, será el jefe del nuevo gobierno exilado a formarse dentro de pocos días.

Agregó el joven monarca que aquél recibió instrucciones de intentar la unión de las fuerzas de resistencia en su patria. Como el gobierno yugoeslavo exilado no mantiene contacto directo con el Mariscal Tito dijo, las negociaciones se desarrollarían a través del gobierno británico. Hizo hincapié el Rey en señalar que la composición del nuevo gobierno será anunciada probablemente dentro de pocos días y aún quizá dentro del término de 48 horas.

Después de las conversaciones sostenidas con Yovanovitch y Grol sobre la formación del gabinete, el Rey Pedro decidió nombrar Primer Ministro al doctor Subasic, con mandato para constituir aquél.

Explicó el monarca, que Subasic, intentará iniciar negociaciones con el Mariscal Tito por conducto del gobierno británico, lo antes posible, en un esfuerzo por unir a las fuerzas de la resistencia en Yugoeslavia para que emprendan la acometida a fondo cuando se inicien las ofensivas en el este y el oeste. Dijo también que no había recibido protesta alguna del General Draja Mihailovich por su separación del cargo como Ministro de Guerra, lo que indica que este Jefe está dispuesto a cumplir los deseos del Rey, de continuar sus funciones de comandante de las fuerzas chetnik en Yugoeslavia.

OFENSIVA EN BOSNIA

LONDRES, 31 (United). — Miles de patriotas yugoeslavos de las fuerzas del Mariscal Tito, se han lanzado contra poderosos contingentes alemanes en Bosnia Occidental, mientras Von Weich, trata de penetrar en el territorio liberado en un esfuerzo por desorganizar las concentraciones de guerrilleros disponibles para una ofensiva en el norte, que posiblemente coincida con una acometida de los ejércitos rusos hacia Hungría. Las informaciones yugoeslavas anuncian que se desarrolla recia lucha en Bosnia Occidental, y que las fuerzas de Tito han frustrado todas las tentativas de los alemanes por irrumpir en sus líneas. Los patriotas han logrado éxitos en otros dos frentes donde se desarrolla intensa lucha desde hace varias semanas. Las unidades de guerrilleros, que operan en Herzegovina, derrotaron a una columna alemana infligiendo grandes bajas al enemigo, en tanto que la 37 división patriota derrotó a otra columna alemana que trataba de atacar posiciones de los guerrilleros en Sandiak.

Un comunicado suplementario del cuartel general yugoeslavo, dice que los alemanes, pese a los grandes esfuerzos realizados, no han logrado restablecer el tránsito en la importante línea férrea Ljubijjena - Novo Mesto, que une a Croacia con Italia, por vía Eslovenia.

LA AVIACION ALIADA PROSIGUE LA OFENSIVA CON NUEVOS ATAQUES, QUE PULVERIZAN LAS DEFENSAS ALEMANAS

LONDRES, 31 (United). — Los bombarderos de la Real Fuerza Aérea asestaron un recio golpe contra la costa francesa y entre tanto, informaciones aliadas y enemigas dicen que poderosas formaciones de aparatos norteamericanos proseguían esta mañana la ofensiva con nuevos ataques que se extienden desde la muralla occidental hasta el Oeste y Sudoeste de Alemania.

Poco después de medianoche, los bombarderos pesados británicos sembraron el fuego y la destrucción sobre las defensas alemanas entre Boulogne y el cabo Griz Nez en un asalto de 15 minutos.

Los observadores ubicados en el litoral inglés dicen que el ataque fué posiblemente el más intenso que se haya realizado hasta ahora contra dicha región.

El estallido de las bombas y los disparos de la artillería antiaérea se escucharon claramente desde la costa y personas que se congregaron en los acantilados de Dover dicen que todo el tramo de la costa francesa parecía arder con los fogonazos y las explosiones de las bombas.

Los cazas nocturnos alemanes desafiaron a los aparatos atacantes, de los cuales no se perdió ninguno en esta incursión ni en el ataque subsidiario que se efectuó contra Leverkusen, localidad próxima a Colonia en la que hay una fábrica de gases tóxicos.

Al amanecer, bombarderos diurnos aliados comenzaron a cruzar el Canal de la Mancha en forma casi incesante. Varias grandes formaciones evolucionaron a intervalos sobre el continente y por lo menos uno de los ataques se realizó contra la costa francesa, volviendo a provocar explosiones que se oyeron desde la costa británica.

Al mismo tiempo, las radioemisoras alemanas anunciaron que poderosas formaciones de bombarderos pesados norteamericanos operaron sobre el Oeste y el Sudoeste de Alemania y el Sud de Austria.

Los nuevos bombardeos nocturnos y diurnos se han producido tras una jornada en que casi se logró un nuevo record para los ataques diurnos, pues se calcula que 6.000 aviones, desde bases británicas y del Mediterráneo arrojaron por lo menos 5.000 toneladas de bombas sobre 8 fábricas de aviones, 10 aeródromos, por lo menos 11 objetivos ferroviarios y otros blancos de importancia militar situados entre el Canal de la Mancha y el Sud de Austra.

CORTAN LAS LINEAS FERREAS

LONDRES 31. (United). — Unos 1.700 aviones norteamericanos, bombarderos y cazas, incluyendo 500 fortalezas volantes y Liberators continuaron hoy las actividades aéreas de preinvasión contra las comunicaciones Reich mismo.

Después de concentrar durante dos días los ataques contra las fábricas alemanas de aeronáuticas hoy los esfuerzos se dirigieron contra las líneas férreas Antes de mediodía habían sido atacadas ya cuatro playas de maniobras en el Ruhr, e inmediatamente al Norte, un arsenal.

Los bombarderos pesados siguieron su campaña pese a que el tiempo no era favorable sobre el Canal de la Mancha. Desde medianoche los aliados anunciaron tres operaciones aéreas: un ataque contra objetivos militares en la costa francesa la voladura de tres puentes sobre el sena y una incursión de las fortalezas voladoras y los Liberators. Las nubes eran espesas sobre el canal pero los pilotos anunciaron que esta tarde el cielo estaba despejado en las zonas de los objetivos atacados en Francia y Alemania. Las fortalezas voladoras y los Liberators, fueron escoltados por tal cantidad de cazas (unos 1.200) que la Luftwaffe, no hizo tentativa alguna para interceptar el ataque aunque se avistaron a la distancia, algunos cazas alemanes. La única oposición fué la de las baterías antiaéreas cuyo fuego adquirió intensidad en varios de los objetivos bombardeados. Entre los puntos atacados figuran Dehwerte a 8 kilómetros al sudesde de Bortmund y Soest, importante empalme a 40 kilómetros de Schwerte. Las dos localidades están sobre una de las principales líneas férreas que van del Ruhr a Berlín y que uno tablén la zona de Hanover-Brswick-Cachersleben con Bélgica y el Norte de Francia.

PREMIAN SUS PROEZAS. — El General Dwight D. Eisenhower prende la Cruz de Servicios Distinguidos al pecho del Capitán Don Gentile, quien tiene a su haber la destrucción de treinta aviones nazis. A la derecha, el Coronel Donald Blacslee, quien también recibió la misma condecoración. El capitán Gentile tiene 23 años de edad y es hijo de un matrimonio italiano que vino a los Estados Unidos y quienes se naturalizaron hace algunos años. Esta foto, tomada en una base en Inglaterra, fué radiada a Wáshington desde Londres

LOS NAZIS LANZARON CONCENTRADAS FUERZAS DE TANQUES E INFANTERIA CONTRA LAS LINEAS RUSAS EN JASSY

MOSCU, 31 (United). — Los alemanes lanzaron concentradas fuerzas de tanques e infantería contra las líneas rusas al Norte de Jassy, en una tentativa por ensanchar la brecha que dicen haber abierto en las posiciones rusas, y desbaratar una posible ofensiva soviética de verano hacia Bucarest.

Las informaciones oficiales rusas dicen que los alemanes, mediante sus ataques, lograron introducir "una insignificante cuña", en las defensas soviéticas al Norte de Jassy, y a costa de grandes pérdidas. Pero las más recientes informaciones expresan que las tropas nacionales se mantienen firmemente en sus nuevas posiciones.

En el primer día del ataque alemán, con el que se puso término a una calma de 49 días en la lucha en grande escala en el frente de Rumania, los rusos dejaron fuera de combate a 50 tanques enemigos y derribaron 35 aviones.

La información oficial soviética expresa que los alemanes efectuaron una concentración de tanques "muy superior en número" en Jassy para tratar de quebrar la resistencia rusa "de un solo golpe", y aunque el intento fracasó completamente, se cree que el enemigo continuará sus esfuerzos con el fin de obligar a las tropas nacionales a retirarse de la línea curva que pasa a 800 kilómetros al Norte de Jassy y llega a un paraje ubicado a unos 80 al Oeste, sobre la margen del río Sivet.

La actividad bélica en los demás sectores del frente es casi nula, como en días anteriores.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 31 (United). — El comunicado dado esta noche por el Estado Mayor ruso informa: "El 30 de mayo, en la zona al norte de Jassy, nuestras tropas rechazaron con éxito, todos los ataques efectuados por grandes fuerzas enemigas de infantería y tanques, y causaron grandes pérdidas al enemigo en hombres y materiales. Durante la lucha nuestras tropas destruyeron 27 tanques alemanes y derribaron 58 aviones enemigos. De acuerdo con informaciones completas, el 30 de mayo, en la lucha al norte de Jassy, nuestras tropas destruyeron y pusieron fuera de acción, 95 tanques y derribaron 106 aviones alemanes. En los demás frentes no hubo cambios. Ayer, nuestras tropas en todos los frentes destruyeron y pusieron fuera de acción 97 tanques alemanes y derribaron 112 aviones".

PARTE ALEMAN

LONDRES, 31 (United). — El siguiente es el texto del comunicado del alto comando alemán, trasmitido por la radioemisora de Berlín: "En el frente italiano, nuestras tropas frustraron ayer, tras recia lucha, tentativas de irrupción hechas por el enemigo con poderosas formaciones de artillería y tanques. En la zona de Lanuvio, fueron destruídos 78 de 200 tanques enemigos, lanzados al ataque, la mayoría de ellos en lucha a corta distancia. En las montañas de Lepini, tropas marroquíes y alpinas penetraron en nuestras líneas y alcanzaron Carpineto, al sudeste de Sora, y en Alfedeña y al sudoeste de esta última localidad, las tropas alemanas de retaguardia, detuvieron el avance de fuerzas enemigas superiores en continua y encarnizada lucha.

Bombarderos y cazas nocturnos alemanes atacaron con buen éxito, objetivos en la zona de Cisterna, así como columnas y baterías enemigas en la zona de Aprilia.

Durante la noche del 30 del corriente, una formación de aviones torpederos alemanes hundió a un transporte y a tres barcazas, con un desplazamiento total de 23.000 toneladas, pertenecientes a un convoy enemigo que navegaba en el Mediterráneo. Otro transporte, cinco buques de carga y un petrolero con un desplazamiento conjunto de 44.000 toneladas, resultaron averiados.

UN BUREAU POLITICO GOBIERNA EN ECUADOR

Fué ofrecida al Dr. José Velasco Ibarra la presidencia en forma dictatorial

QUITO, 31 (United). — La Junta provisional que gobierna el Ecuador, fué transformada hoy en un "Bureau político" compuesto por un representante de cada uno de los 7 partidos políticos que existen en el país.

Uno de los primeros actos de gobierno de este nuevo organismo fué el anunciar que no abrigaba la menor intención acerca del "desconocimiento de los tratados, llevados a efecto por el Ecuador con los países vecinos y amigos y que el tratado de Río de Janeiro entre Ecuador y Perú será mantenido como lo aconsejan los vitales intereses actuales de la patria ecuatoriana".

La vida futura del Bureau político depende de si el Dr. Velazco Ibarra aceptara la presidencia en forma dictatorial hasta que se realicen las elecciones.

Este ofrecimiento fué formulado poco después de que el político exilado cruzó ayer la frontera colombiana ecuatoriana. En el supuesto caso de que el Dr. Velazco Ibarra se negara a aceptarla el Bureau político seguiría gobernando la nación, cada uno de los representantes ocuparía una de las carteras ministeriales y la presidencia sería ejercida durante un tiempo por cada uno de ellos en forma de rotación. El Dr. Manuel Emilio Forl que presidió el Bureau en su reunión de hoy, dió a publicidad el siguiente comunicado: "El Bureau político ejerce provicionalmente el gobierno supremo de la república y declara que es norma de su política internacional el respeto a los tratados vigentes que son ley para el estado y manifiesta de modo especial que el tratado de Río de Janeiro entre Ecuador y Perú será mantenido como aconsejan los vitales intereses actuales de la patria ecuatoriana.

"Además el Bureau político declara que no debe tenerse por pensamiento oficial, en materias internacionales, ninguno que no sea aquel que emana del Bureau político y las declaraciones de esta corporación que sean debidamente autorizada por ella.

"Este Bureau político no se solidariza ni puede solidarizarse con oradores ni escritores de la transformación política en marcha, que hayan lanzado o lanzaren opiniones en la materia de las cuales son personalmente responsables sus autores, pues no comportan el pensamiento oficial del gobierno de la república, ya porque provengan de personas sin representación política, ya también porque sean el fruto exclusivo del entusiasmo ocasional.

El Bureau político dictó hoy un decreto con fecha 30 de Mayo en el que condena al gobierno del Dr. Arroyo del Río por sus intentos de suprimir la actividad política entre los maestros y por "imponer castigos en el conflicto del sistema democrático a los maestros y estudiantes que expresaron su descontento con el orden de la política nacional".

El decreto aludido dice: "Se restituye a los maestros el goce completo de los derechos y deberes civiles y se anulan todas las penas arbitrarias impuestas por el Poder Ejecutivo o autoridades provinciales a los maestros y estudiantes por motivos políticos". El Dr. Manuel Emilio Flor, delegado del partido conservador en el Bureau declaró: "Han habido víctimas en Guayaquil Tulcan y otros sitios, pero no ha habido resistencia prolongada y la revolución ha sido recibida con satisfacción unánime en todo el país.

"El Dr. Gustavo Buendía, delegado de la Vanguardia Revolucionaria, manifestó: "También se halla informado el cuerpo diplomático de que el Bureau político se compone de representantes de todos los partidos políticos opuestos al antiguo régimen".



BOMBAS DE SOCORRO. — Soldados de las fuerzas de los Estados Unidos que operan en Italia llenan receptáculos con víveres y medicinas. Estos receptáculos se fijan al portabombas de los aviones y se dejan caer en la línea de combate a las tropas que atacan a los nazis en posiciones aisladas en las montañas

El Dr. Manuel Agustín Aguirre ex delegado del partido socialista, dijo que como los diplomáticos "pueden constatar, se trata de un pueblo sano y disciplinado que ha sido capaz de controlar el movimiento revolucionario y que por eso nadie ha podido señalar incidentes censurables que puedan tachar la conciencia de las fuerzas restauradoras".

Agregó luego: "El Dr. Arturo Cabrera, diputado y miembro del Consejo de Estado se suicidó. En nuestro esfuerzo por confirmar la noticia nos dirigimos a la librería que tiene el Dr. Cabrera, en Quito y observamos allí, como en su casa, letreros que decían "Cerrado por duelo" pero no pudimos obtener mayores informaciones.

El bureau político de Quito y la "Junta Provisional de gobierno de Guayaquil llegaron a un acuerdo el martes. Los delegados de esta última se hallan ahora en viaje a Quito.

El bureau político anuncia que entre los prisioneros se hallan los coroneles Aquilino Vascones, Luis Rodríguez, Horacio Cantos, los comandantes Bolívar Galvez, Segundo Guerrero, Francisco Martínez Angel Duarte, y Miguel Jativa, los mayores Alfonso Chiriboga, Gabriel Ocampo, Jacinto Yepes, José Jativa, Cornelio Izquierdo, Honorio Monteros.

Están también detenidos el ex Intendente de Carabineros, coronel Carlos Rosales, el mayor de carabineros Sergio Pérez, los capitanes Ulpiano Macías, el ex Presidente del Congreso Sr. Teodoro Maldonado Carbo, el ex Secretario de la Gobernación Sr. Alberto Avellan el ex Gobernador de la Provincia Sr. Enrique Baquerizo Moreno y el ex Director de la Aduana Sr. Carlos Icaza.

El bureau político de Quito recibió ayer a varios embajadores y ministros acreditados ante el gobierno de Ecuador, a quienes encabezaba el Nuncio Apostólico, decano del cuerpo diplomático.

El ejército patrulla Quito desde las 10 de la mañana, hora local, a los efectos de impedir la entrada de aquellos cuya presencia no es indispensable. Solamente se ha permitido que se queden los miembros de la prensa. Los primeros líderes del gobierno provisional declararon, en forma concluyente, que "las puertas están siempre abiertas para los representantes de la prensa"

Líderes políticos y obreros van en gran número a la capital para recibir instrucciones del nuevo gobierno. No obstante, la exaltación de las masas populares velasquistas contra el presidente depuesto, Arroyo del Río, ha sido respetado un edificio de propiedad del mismo, uno de cuyos departamentos ocupa el consulado de Chile.

La bandera y el escudo de Chile que se exhiben en uno de los balcones, salvaron la construcción de las manifestaciones hostiles y del posible ataque de otro de los departamentos de la madre y parientes del ex Presidente.

Por su parte el Dr. Velazco Ibarra, que se hallaba en una ciudad ecuatoriana, en viaje a Quito, pronunció un discurso en el que entre otros conceptos virtió los siguientes:

"Yo no vengo a mandaros, vengo a serviros, y os prometo que os serviré".

Se refirió después al ejército, del cual hizo un vivo elogio diciendo que los conscriptos, en pocas horas "sojuzgaron a quienes tiranizaron este pueblo durante cuatro lóbregos años".

ASUMIO LA PRESIDENCIA EL Dr. VELAZCO

QUITO, 31. (United). — El Dr. José María Velazco asumió hoy la presidencia de Ecuador, y procedió a nombrar inmediatamente sus colaboradores. El Dr. Velazco Ibarra entró esta tarde en la capital ecuatoriana, en medio de

Consideró el Cuarto Tema el Congreso De Criminología

SANTIAGO DE CHILE, 31 (United) — El Congreso de Criminología trató el cuarto tema "Vinculaciones de la policía judicial con los tribunales de justicia". El Ministro de la Corte de Apelaciones de Chile, Franklin Quezada, propuso la creación de una policía judicial independiente del Poder Ejecutivo y dependiente exclusivamente de los jueces. La sugestión fué apoyada por los delegados uruguayos y chilenos, pero se mostró contrario a la misma el boliviano López Rey. Las delegaciones visitantes invitaron a los respectivos embajadores al homenaje que se efectuará mañana temprano ante el monumento a O'Higgins. El Ministro del Interior, señor Heriart, ofrecerá hoy a las 21 un banquete en el Hotel Crillon, en honor de los delegados.

Fué aprobada por unanimidad una ponencia del uruguayo Carlos Salvagno para la creación de un tribunal especializado que juzgue las informaciones pequeñas o las contravenciones policiales, con competencia exclusiva en su materia, independiente de cualquier otra, y un funcionamiento continuo, de manera que el infractor sea juzgado de inmediato. La ponencia mereció un voto de recomendación especial.

JAPON CARECE DE RESERVAS PARA LANZAR UN ATAQUE NAVAL A FONDO

AUCKLAND, 31 (United). — El Almirante William Alsey, comandante de las fuerzas navales de EE. UU. en el Pacífico sur, declaró a los periodistas que Japón cuenta con suficientes fuerzas para lanzar un ataque a fondo, pero costaríale tanto y su escasez de barcos mercantes es tal, que no puede darse el lujo de realizarlo, "aunque ésto —observó— sería una gran ocasión para mí". Luego dijo: La situación aquí ahora marcha bien. Aunque hace 19 meses no teníamos qué ponernos, ahora calzamos buenas botas y con ellas resulta fácil correr a los japoneses que son tan chicos.

En respuesta a las preguntas que los cronistas le formularon, el Almirante Halsey manifestó sus dudas acerca de que la batalla decisiva vaya a librarse en aguas de Singapur.

Tampoco contestó categóricamente cuando se le preguntó si la ofensiva general contra las islas japonesas se emprendería antes de terminar la guerra en Europa, limitándose a decir que los japoneses han sido reducidos a la impotencia en Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Boungainville, Onoissell y Nueva Guinea

Halsey expresó que los grandes peligros que existían hace un año para Australia y Nueva Zeelandia, han desaparecido en la actualidad.

Los japoneses allí carecen de poder para nada que nosotros no queramos.

Solamente pueden efectuar ataques de hostigamiento sin importancia.

No podemos matarlos de hambre porque pueden cultivar la tierra para alimentarse, pero no pueden sembrar municiones ni ropa y están condenados irremediablemente sin que disparemos un tiro".

Continuó el Almirante:

"Rabaul ha quedado liso como una mesa" y agregó:

"¿Para qué hacer morir hombres a fin de conseguir algo que ya se ha logrado?"

Reveló que después de la batalla naval de Guadalcanal de noviembre de 1942, solo le quedaron un portaaviones averiado, un acorazado, un crucero y varios destructores, pero "les dimos a los japoneses una buena zurra".

Reveló también que después de la batalla, en la que los japoneses perdieron 28 barcos y 20.000 hombres, se incautó de órdenes japonesas escritas en términos tan optimistas que llegaban a nombrar el lugar de Guadalcanal donde los nipones aceptarían la rendición del General Vadargrift, Jefe de las fuerzas militares estadounidenses desembarcadas en las Salomón, "pero esto no llegó a suceder".

Halsey agregó: "Recientemente cayeron en nuestro poder órdenes japonesas que indicaban con gran exactitud el sitio en que el mayor General Oscar Griswold iba a hacer entrega del aerodromo de Bougainville y disponían que el general no fuese fusilado hasta que no se dictaran órdenes al efecto. Esas son órdenes muy bonitas, pero Griswold no ha sido fusilado, ni lo será".

Interrogado sobre las próximas actividades en el Pacífico Sur, dijo que subsiste la lucha y debe continuar.

Agregó que en esta región no hay más de 2.000 japoneses, inclusive los de Bougainville.

Estima en 4.000 los aviones destruídos y entre 100 mil y 150 mil los japoneses muertos.

LAS PERDIDAS NIPONAS

PEARL HARBOR, 31. (United) — El comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas del Pacífico, almirante Chester W. Nimitz, al condecorar a 10 oficiales de submarinos, dijo que los sumergibles de Estados Unidos habían convertido al Pacífico Occidental en "tierra de nadie" al hundir más de 2.500.000 toneladas de barcos japoneses.

Añadió que un tonelaje "muy considerable" ha sido enviado para reparaciones a los astilleros japoneses.

El capitán Charles B. Momsen, inventor del pulmón Momsen dispositivo para salvar a los tripulantes de submarinos hundidos, fué condecorado con la cruz naval.

Precauciones de los Alemanes en París

LONDRES 31 (United) — La inminencia de la invasión tiene señales evidentes en París, según lo destaca el último ejemplar clandestino "Liberation" que acaba de llegar a esta capital. En la ciudad luz las amas de casa carecen de gas, y se van cerrando las grandes tiendas y las estaciones del subterráneo. De acuerdo con el citado diario, los jardines públicos están ahora llenos de tuneles y casamatas. Aquí y allá surgen torres de piezas antiaéreas. Los soldados alemanes que antes paseaban como turistas armados de cámaras fotográficas, ahora transitan con el fusil al hombro. La vida ciudadana se detiene repentinamente varias veces en el día al sonar las sirenas de la alarma aérea. Pero los parisienses aceptan todos estos inconvenientes con filosófica resignación, reconfortados por el hermoso tiempo primaveral.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE MARINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 31 (United). — El Secretario del Departamento de Marina, señor James Forrestal, declaró que la escuadra nortermericana del Pacífico se halla en la actualidad empeñada en una "ofensiva permanente" contra los japoneses. Dijo que las fuerzas navales de Estados Unidos pueden, en realidad, calificarse hoy de armada mundial.

Señaló que portaaviones norteamericanos participaron en el ataque a la base naval enemiga de Surabaya, en las Indias holandesas, y añadió: "La tremenda movilidad de nuestra flota ha sido impartida también a nuestras fuerzas terrestres y aéreas, pues es gracias a ellas que hemos podido reconquistar territorios y establecer bases aéreas en todas las zonas avanzadas del Pacífico."

Al referirse a la situación del Contraalmirante Husband Kimmel, quien se hallaba al mando de la base de Pearl Harbor, durante el ataque japonés del 7 de diciembre, dijo que personalmente es contrario a que se le forme juicio por supuesta negligencia en el desempeño de su cargo, "mientras dure la guerra, o por lo menos durante la actual fase de la misma".

DECLARACIONES DEL CAP. LOVETTE

LONDRES, 31 (United). — El Director de Relaciones Públicas de la Marina norteamericana, Cap. Leland Lovette declaró que los aliados tienen actualmente en el Pacífico 60 portaaviones, encontrándose poca oposición de parte de la aviación nipona.

En conferencia de prensa, Lovette manifestó que el pasado año se fabricaron en EE. UU. 13.580 aviones navales de combate. Y espera elevar la cifra a 28.000 en el próximo año.

"Confiamos con fundado optimismo —prosiguió— en que la gran marca de la guerra ha cambiado en el Pacífico, donde la cooperación entre las naciones aliadas es completa. Donde quiera que nuestros aviones se han enfrentado con los japoneses, los han vencido, derribándolos en la proporción de cuatro de sus aparatos por cada uno de los propios perdido.

Nuestros submarinos han dado cuenta de una tercera parte a la mitad del tonelaje marítimo japonés de anteguerra, lo que debe entorpecer seriamente sus comunicaciones. La mayor parte de los japoneses que han quedado virtualmente aislados en las posiciones insulares avanzadas del Pacífico, están condenados a perecer bajo el fuego de nuestros aeroplanos y cañones o de hambre, como ocurrió en las Salomón, pues no reciben ya casi abastecimientos ni refuerzos".

CARTA DEL ALMIRANTE KING

LONDRES, 31 (United). — Los diarios de la mañana locales dieron a la publicidad una carta del comandante supremo de las fuerzas navales de Estados Unidos, Almirante Ernest J. King, a un amigo cuyo nombre no se menciona, en la que le dice entre otras cosas. "La guerra es una cosa ardua, horrenda y creo que el país en general podría soportar que se le endureciese para enfrentar las realidades de la contienda".

Debemos ser recios en nuestro modo de pensar, en nuestra capacidad para hacer los sacrificios necesarios, en la mesa de conferencias y con nosotros mismos".

El Rey Jorge Recibió A Lord Alexander

LONDRES, 31 (United). — El Rey Jorge VI, recibió en audiencia, en el Buckingham Palace, al Alto Comisionado Británico en el Canadá, Malcolm aMc Donald. También recibió hoy, al Primer Lord del Almirantazgo, A. V. Alexander.

Alrededor DEL MUNDO

- El almirante Nimitz, anunció en PEARL HARBOR que los sumergibles norteamericanos en el Pacífico han hundido buques japoneses por un total de dos millones y medio de toneladas.
- *Poderosas formaciones de bombarderos pesados aliados atacaron los pozos petrolíferos de PLOESTI, Rumania.*
- Falleció ayer en LONDRES, a la edad de 91 años, Edward James Svory, decano de la Bolsa de Valores, de la que formaba parte desde 1877.
- *Se encuentra en ANGORA Erich Pfeiffer, uno de los personajes más importantes de la Gestapo, quien, al parecer, tratará de reorganizar sus elementos en Turquía.*
- Noticias de COPENHAGUE llegadas a Estocolmo, dan cuenta que los alemanes condenaron a la pena capital a 7 dinamarqueses, acusados de sabotaje.
- *Observadores militares de ANGORA consideran que a mediados de junio estará en su apogeo la nueva ofensiva rusa, y que Bulgaria sería el campo de batalla.*
- El corresponsal del diario "La Suisse" en GINEBRA informa que Alemania ha enviado un ultimátum a Bulgaria, para que forme un gobierno capaz de mantener el orden antes del mediodía de hoy y que rompa relaciones con Rusia.
- *Informan de DUBLIN que el partido de De Valera lleva una ventaja de 2 a 1 en el escrutinio de las elecciones generales efectuadas ayer.*
- La radioemisora de VICHY anunció que el ataque aéreo aliado a Marsella del pasado sábado ocasionó 1.800 muertos.

NOTAS RURALES

La Necesidad de Producir Más

ESCRIBIMOS en nuestro comentario de ayer sobre la necesidad de que se apresure la realización del anunciado Primer Congreso Nacional de Colonización que está organizando la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Según informaciones que hemos obtenido están actualmente terminadas las preliminares respecto a los asuntos a tratarse y demás detalles, quedando sólo por decidir la fecha y la sede donde se efectuarán las sesiones. [illegible]

Precios de los Productos del País

LANAS MERINAS [illegible]

LANAS CRUZAS [illegible]

PIELES LANARES [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS [illegible]

CUEROS DE POTRO [illegible]

CERDA [illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ [illegible]

TRIGO [illegible]

MAIZ [illegible]

LINO [illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS [illegible]

CAMBIOS PARA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE Bancos República Particulares [illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

EL MERCADO LANERO

[illegible]

Se Produjo Pequeño Cambio Favorable En la Tablada

[illegible]

TABLADA DE SUINOS

[illegible]

Diversos Homenajes Tributará el Frigorífico Nacional

EL próximo sábado, a las 11 horas se tributarán los homenajes proyectados por el Directorio del Frigorífico Nacional a los señores Manuel Lesse, Luis Ignacio García y Gral. Eduardo da Costa.

Consisten los homenajes recordatorios, a estas personas que han prestado eminentes servicios a la industria frigorífica, en la colocación de placas, con inscripciones que señalen la actuación que les cupo, en su época, a los tres ciudadanos desaparecidos.

El Directorio del Frigorífico Nacional ha dirigido nota invitación a los descendientes de los expresados señores, sin perjuicio de que puedan asistir a la ceremonia, las personas que así lo deseen.

La Tablada Nacional

Rogamos rectificar en la información publicada ayer, referente a la apertura de propuestas para la primera etapa de las obras de construcción de la Tablada Nacional.

"Desmontes y terraplenes" las siguientes cantidades: Empresa A. Tastás Nogués: 1.029.952 con 51|100 en lugar de: 2.029.95 con 51|100.

Empresa José Puglia: 1.008.395 con 08|100 en lugar de: 1.088.140 con 02|100.

La Marcha de los Expedientes Jubilatorios

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes, que en el día de ayer, se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las Oficinas, sitas en la calle Dante 1881 (primer piso), a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Rosa Aguilar Aguilar, pensión; Joaquín Amaral Asunción, traspaso de servicios; María Vázquez de Arrúa, pensión; Omar Aguirre Araújo, reforma de cédula; Martín Besio Sala, jubilación; Mario Ernesto Carballo, reforma de cédula; Juana Herminia O. de Conlberti; Mario Ernesto Carballo, reforma de cédula; Domingo Pedro Mazzei, jubilación; Segundo Pallero, jubilación; Menores Sofildo y María Luisa Pereira, pensión; Juan Rodríguez, jubilación; Luis Sima Barboza, jubilación; José Vignoli, jubilación; José Ramón Vilche jubilación; Marcelino N. Vázquez Torrado, jubilación; Francisca Ramos de Lecumber, pensión; Francisco González Fonticola, traspaso; Ramón Lorenzo Pardo jubilación; José López Brenlla reforma de cédula; Roberto Ledesma, jubilación; Antonio Gómez Cabrera, reforma de cédula; Antonio González Sánchez, jubilación; Josefa Sívori de Guido reforma de pensión; Víctor Hugo Luaces Suárez, traspaso de servicios; José Leggiardo Laurito jubilación; Feliciana Sosa de Lapuente, pensión; Miguel Noguera Villaurreta, jubilación; Gregorio Palacio Charquero, retiro policial; Segunda Pérez Coitiño, jubilación; Eduardo Gerónimo Rey, jubilación; Fabián de los Santos, reforma de cédula.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República, que recibirán un comunicado cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

Nuevas Expropiaciones Para Mejoras Edilicias

En acuerdo con el Depto. de Arquitectura, la Intendencia Municipal aprobó la tasación practicada por la Oficina Técnica, para expropiar una superficie de terreno de 1.470 m2, — de propiedad del Sr. Rómulo Branchi, —necesaria para el trazado de la Avda. del Arroyo del Molino, que conducirá al Parque Gral. Rivera. Y procedió en análoga forma con la tasación recaída en inmuebles del mismo propietario y para igual destino.

Fué designado para ser expropiado un inmueble de propiedad de doña Segunda Ferratone, situado en Avda. Agraciada N.o 1977 — entre Nicaragua y Lima — afectado por el ensanche de la mencionada avenida, pasando los antecedentes a la Junta Deptal., para consideración de lo actuado.

Decidióse adquirir un predio de don Nicolás Ratto, compuesto de 1.278 m2. — y destinado a la regularización de la calle Espuelitas.

Acordóse llevar a consideración de la Comisión Financiera de la Rambla Sur, el pedido de doña Ana Bidegaray e Hansen, en el sentido de que le sea expropiado un inmueble con frente a la Avda. La Paz, y próximo a la Avda. Rondeau, teniendo en cuenta que está afectado por el trazado de la Rambla Portuaria.

Conferencia del Profesor Oscar Julio Maggiolo

Bajo los auspicios de la Asociación de "Amigos de los Institutos Normales" se realizará hoy a las 18 y 30 horas, en el salón de actos de dichos Institutos, la segunda conferencia del profesor Oscar Julio Maggiolo.

El tema a tratar será: "Formación de maestros y profesores en los EE. UU. Escuelas Normales de Maestros y escuelas normales superiores.

SERA INAUGURADO HOY EL SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CON N. YORK Y LONDRES

Esta tarde a las 14 horas será inaugurado desde la Central de la Dirección de Radiocomunicaciones el servicio radiotelegráfico directo con Gran Bretaña y los Estados Unidos, servicio que está en condiciones de hacerse en forma normal a raíz de haber sido empleada la fuerza transmisora de la Estación del Cerrito.

La inauguración de este nuevo servicio reviste una gran importancia pues coloca a nuestro país en condiciones de permitir las comunicaciones con toda Europa, Africa y Norte América.

El Uruguay fué la primer nación sudamericana que contó con el servicio internacional de radiocomunicaciones, pero poco a poco fuimos superados, encontrándose en los últimos tiempos nuestro país sumamente atrasado en esta materia.

Refiriéndose a este nuevo servicio el capitán de Navío Juan J. Miller, director de Radiocomunicaciones expresa que se han celebrado convenios especiales con la Mackay Radio y con la Press Wireless, y modernizado el equipo de la Estación del Cerrito; y en estas condiciones, Radiocomunicaciones puede ofrecer un servicio radiotelegráfico excelente con Londres y Nueva York. Se trata de una mejora importante que beneficiará los servicios civiles, y particularmente los referentes al comercio y a la industria, y a los círculos financieros y económicos en general. Se traducirá también en apreciables beneficios monetarios para el Estado, haciendo que ingresen al Erario Público sumas considerables que antes salían del país.

La buena voluntad demostrada por las autoridades de Gran Bretaña y EE. Unidos, permitió que las gestiones iniciadas por nuestro gobierno alcanzaran el fin deseado. Ha sido en verdad una prueba más de cordialidad, la que queda patentizada en la forma igualitaria que Estados Unidos y Gran Bretaña han dado al producido del servicio, que será distribuído equitativamente por mitades —a riguroso 50 ojo— entre el Uruguay y uno y otro país, hechos estos que traducen la consideración que ante aquellos goza el nuestro.

La Dirección de Radiocomunicaciones tiene programadas nuevas mejoras en sus servicios.

En el período de post-guerra las comunicaciones rápidas y eficientes jugarán un papel principal en las actividades mundiales. Entendiéndolo así nuestro Gobierno se preocupa por ampliar y mejorar todo lo posible nuestras comunicaciones directas con el resto del mundo. Así, por ejemplo, tiene el propósito de establecer comunicaciones telefónicas directas con todas partes del globo, de manera que desde Montevideo podrá hablarse por teléfono para las capitales de todos los continentes.

Además, se está preparando el restablecimiento del servicio costero, o sea la comunicación con los buques hacia alta mar. Uruguay tenía antes este servicio y después lo perdió, y se trata ahora de recuperarlo con los consiguientes beneficios para el país.

LOS DERECHOS DEL ESTADO EN LA EDUCACION

(Viene de la pág. 3)

Lo dicho tiene un fundamento completamente constitucional, pues el ideal humano de la libertad, está claramente estampado en todas sus páginas.

LIBERTAD DE LA PERSONA

Y es en nombre de esa libertad tan alto proclamada y que supone como primera condición: la plena posesión de sí mismo con prescindencia absoluta de toda imposición, que clamamos justamente, nuestros derechos de que se respeten nuestras conciencias y nuestro ideal cristiano.

No excluimos el derecho del Estado, puesto que la educación es función social y por eso, le atañe directamente, pero sí, queremos detener esa corriente nacionalista, avasalladora que coarta, ahoga y pisotea, nuestra libertad; pues nosotros los cristianos creemos o mejor dicho estamos plenamente convencidos que esa libertad tiene su raíz principal en la verdad; el error es siempre servidumbre. Y si el destino superior de la persona humana, es tender hacia lo verdadero, lo bello, lo permanente, es decir lo más alto: que es Dios, coincidimos con Séneca pronunciando esto su definición: "Obedecer a Dios: he ahí la libertad". El permitir que a nuestros niños se les enseñe lo que se les antoje, es pervertir sus espíritus, es quitarnos cobardemente la libertad que se nos dió muy bondadosamente en leyes aparentemente justas. Esta actitud del Estado, no puede ser tolerada por los gobernantes sin faltar gravemente a su deber. Es por tanto necesario, para que esa libertad no sea una utopía, sino justa y bien pesada que la intervención del Estado se mantenga dentro de ciertos límites para evitar que la enseñanza se convierta impunemente, en instrumento de corrupción.

EL ESTADO NO TIENE COMPETENCIA EN LO SOBRENATURAL

El Estado tiene gran campo para actuar, en todas las cuestiones de la educación que no atañen a la fe, que no tienen relación directa con los problemas sobrenaturales, con las verdades que iluminan la vida del hombre, allí, tiene mucho para hacer y por hacer. Pero no permitamos nosotros que el Estado bajo la disculpa muy gastada de la "neutralidad", permita, usando de extrema licencia abrir de par en par las puertas de las escuelas y dar carta de ciudadanía a cuanta opinión equívoca cuando no perversa, que ambulan en el ambiente, asimilándose poco a poco al espíritu plástico e indefenso del niño. En esta amplitud tendenciosa, el Estado extrema su absorción cuando se trata de la Iglesia y reduce día a día su libertad a tan estrechos límites hasta la casi total desaparición; a pesar de que muy bien sabe, su doctrina lejos de acarrear ningún mal no hace sino producir grandes bienes. Pero los partidos liberalistas, en franca posición absurda, dan al Estado un poder despótico y sin límites y fomentan una vida en la que se prescinde totalmente de Dios; rechazan de principio esa libertad auténtica que nosotros proclamamos sin escrúpulos y sin rubores de: "que todo hombre tiene en el Estado el derecho de seguir conforme a su conciencia la ley de Dios y sus mandamientos sin haber nada que se lo pueda impedir". Esta es la verdadera libertad, digna de los hijos de Dios, la más vigorosa defensa de la persona humana y la que está por encima de toda opresión y de toda violencia. Y esto es lo que defiendo la Iglesia con sano criterio; los derechos de Dios sobre el individuo, la familia y la sociedad, derechos que no son por cierto una pesadilla, un yugo para la humanidad, sino muy por el contrario, la garantía única de su libertad espiritual y aún de su temporal bienestar. "Y esta es la libertad, que tantas veces reclamaron para sí los apóstoles, la que con sus escritos propugnaron los apologistas y por la que tantos mártires dieron su sangre". Y en nada coincide esta libertad con el espíritu de oposición y negación a la obediencia a los poderes del Estado siempre que esa autoridad no ordene nada que esté en franca oposición con la voluntad divina en cuyo caso deja de ser autoridad digna de ser respetada para convertirse en enemigo digno de ser atacado.

EL ESTADO Y LA IGLESIA EN LA EDUCACION

Todo lo que hemos puntualizado, acerca de la intervención del Estado en la educación descansa sobre el sólido fundamento de la doctrina católica expuesta nítidamente por León XIII, en las Encíclicas "Inmortale Dei" y "Sapientiae Christianae" que dice: "Dios ha dividido entre dos potestades el gobierno del Género humano: la eclesiástica y la civil, poniendo a una al frente de las cosas divinas y la otra al frente de las humanas. Ambas supremas cada una en su orden, la una y la otra tienen límites fijos que las incluyen, inmediatamente determinados por la naturaleza y por el fin de cada una; de modo que viene a trazarse como una esfera dentro de la cuál se desenvuelve con exclusivo derecho la acción de cada una". Todos los hombres están por su naturaleza intrínseca, sometidos a uno y otro poder, aunque de diversa manera; debe por tanto reinar entreambos, armonía.

Quien niegue estos principios, niega la sujeción de la sociedad civil y del Estado a Dios y a su ley natural y divina; es por tanto una posición herética y quien se sitúa en ella, pierde de hecho el derecho de llamarse cristiano porque desconoce su obligación. Y ya al final de nuestra argumentación declaremos que la absorción de la misión educadora por el Estado ha sido la única causante de la separación de la escuela de la Iglesia. Y declaremos también que si el Estado, quiere honradamente atribuirse el título de neutral tiene un solo y categórico camino: que es la repartición proporcional. Y no se aluda jamás a la imposibilidad del Estado de proveer a la instrucción pública, en otra forma que con la escuela neutra, sino, que racionalmente está mejor dotado para dar libertad y favorecer con subsidios justos, la obra de la Iglesia y la familia.

EL ESTADO NO PUEDE SER EDUCADOR

Y finalizando dejaremos claramente establecido que el Estado no puede ser educador ya que se llama neutral en la solución de los problemas filosóficos y religiosos o sea en los que atañen directamente al fin mismo de la educación; porque educar supone actuar directamente en las conciencias, imprimir, y quien se diga neutral, tiene que llamarse a la pasividad. Y esa neutralidad del Estado frente a la verdad y el error, violando ya los límites de toda tolerancia, no puede ser admitida como justa por los padres católicos que tienen el deber de exigir no la pasividad frente a la educación moral de sus hijos, sino la actividad y la sana actividad cristiana, solo alcanzable por la repartición proporcional, que les permita dar a sus hijos la orientación pedagógicos-religioso que los salve.

Padres católicos unios todos por la conquista de justicia y libertad que encierra nuestro lema: "Escuelas católicas para todos los hijos de familias católicas y para todos los hijos de aquellos padres que la deseen".

La repartición proporcional de los recursos es la única fórmula compatible con la neutralidad del Estado; y es también la única fórmula que respeta la libertad de los padres de familia.

Ing.° Mario Arancibia Olmedo. — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 1.° de Mayo de 1944. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente a las innumerables atenciones y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedando reconocidos a los múltiples testimonios de condolencias. — Empresa Carlos Sicco.

El Alumbrado en Las Ramblas

La Intendencia Municipal ha prestado aprobación al plan de alumbrado público de las ramblas, en los tramos comprendidos entre la calle Cartagena y el Bvar. Artigas y entre dicho Blevar y la calle Sarandí, formulado por la D. de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, — a regir desde el 1.o de Junio, en la actual temporada, y en el cual se contempla las aspiraciones de importantes núcleos de población, repetidamente manifestadas.

El Contralor de las Operaciones del Mercado Libre de Cambios

Su reglamentación

Por su interés transcribimos a continuación las disposiciones adoptadas por este Banco, relacionadas con el contralor de las operaciones del Mercado Libre de cambios:

"El Banco de la República del Uruguay, en uso de las facultades que le confiere la Ley de 29 de Mayo de 1931, por la que se le cometió el contralor de las operaciones de cambio internacional y traslado de capitales al exterior y por la cual se prohibieron las operaciones que no respondieran al movimiento regular y legítimo de las actividades económicas y financieras, como asimismo las consideradas de especulación y todas aquellas otras que tendieran a trastornar, en una u otra forma, el valor de nuestra moneda; vista la afluencia de capitales que se viene registrando en forma persistente; considerando que tal circunstancia al provocar un exceso de disponibilidades, en relación con los medios de pago requeridos por las necesidades normales de plaza, concurre a perturbar el normal desenvolvimiento de las transacciones, toda vez que al par de influir inconvenientemente sobre el mercado de cambios origina la emisión de una correspondiente cantidad de medio circulante afectando consiguientemente los intereses y economía del país; considerando la necesidad de reglamentar la inmigración de fondos del exterior cuando no esté relacionada con inversiones realmente productivas; dispone lo siguiente:

1.o — A partir del 1.o de Junio de 1944, todas las operaciones de movimiento de fondos con el exterior, que no sean originadas por exportaciones o importaciones o remesas financieras públicas y privadas autorizadas, y que provoquen débitos o créditos en cuentas de efectivo o valores, en pesos uruguayos o moneda extranjera, de titulares domiciliados o residentes en el exterior, quedarán sometidas a la autorización previa de este Banco, cuando su importe por cada transacción fuere superior a $ 1.000. (Un mil pesos). Las operaciones inferiores a dicho monto podrán efectuarse sin el referido requisito.

2.o — Las disposiciones contenidas en el artículo anterior comprenden a las cuentas que titulares domiciliados o residentes en el exterior mantengan con Bancos, Casas Bancarias, Casas de cambio y con personas o firmas no bancarias.

3.o — Las personas o firmas no bancarias establecidas en el país, deberán remitir a este Banco, antes del 15 de Junio de 1944, un detalle, bajo declaración jurada, con el saldo de las cuentas que mantengan en su poder a nombre de titulares domiciliados o residentes en el exterior.

4.o — Las sumas que, a partir de la fecha de la presente disposición, se acrediten a nombre de titulares domiciliados o residentes en el exterior, deberán asentarse en cuentas especiales bajo la denominación de "Fondos sujetos a control".

5.o — Los Bancos y Casas Bancarias, autorizados para operar en cambios, depositarán en una cuenta a su nombre en este Banco, que se denominará "Fondos sujetos a control" el monto total de las sumas acreditadas en cuentas sujetas a control. Los respectivos importes deberán ajustarse diariamente.

Esc. Radial Anticancerosa

Hoy se iniciará un nuevo curso de la Escuela Radial Anticancerosa, por la Radio Oficial, C. X. 6 y C. X. A. 6 y la cadena de emisoras del interior, destinado como los anteriores a educar el pueblo para la defensa contra el cáncer, por el conocimiento de los síntomas precoces.

SE REALIZO EL HOMENAJE AL ING.° CARCAVALLO

Como se había anunciado, se realizó ayer en la Escuela de Industrias de la Construcción el homenaje de la Dirección General y el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo al Ing. Cayetano Carcavallo, que acaba de jubilarse como Director de la citada Escuela.

A la hora 18 y 30 con asistencia del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Don Adolfo Folle Juanicó, altas autoridades nacionales, de enseñanza, de la industria, de diversas instituciones, Miembros del Consejo, profesorado, alumnado y enorme concurrencia de público, el Sr. Director General del Instituto Dr. José F. Arias ofreció el homenaje y con ponderadas palabras historió y destacó la brillante actuación del Ing. Carcavallo como Director de la Escuela de Industrias de la Construcción, como profesor y como profesional, destacando sus relevantes condiciones y la importantísima y beneficiosa colaboración prestada a la Enseñanza Industrial. Finalizando, entre calurosos aplausos, con entrega de un hermoso y artístico pergamino al homenajeado. En seguida habló el Arq. José B. Villavedra Director Interino de la Escuela, quien con la aprobación unánime del auditorio, también se refirió a la actuación del homenajeado, sus condiciones, el alcance de su obra, la importancia de la Escuela, etc. Cerró el acto el Ing. Carcavallo, agradeciendo emocionado la demostración. Recordó los principios, el desarrollo, el adelanto, y la prosperidad de la Escuela. Puso de relieve la colaboración del profesorado, la importancia de las enseñanzas técnicas y de la preparación del obrero especializado; la necesidad de ciertos cursos y del apoyo del Estado en la otorgación de los cursos necesarios para el desarrollo de los mismos en beneficio del País.

El acto terminó con la concurrencia de pie y entre estruendosos y prolongados aplausos al homenajeado.

Hoy se Habilitan Los Comedores Gratuitos

HOY a las 11 horas serán habilitados al público los comedores gratuitos destinados a los pobres en distintas zonas de la capital, de acuerdo a lo informado oportunamente. Los locales en que funcionarán a partir de hoy los comedores gratuitos están situados en los lugares que se indican a continuación:

Comedor N.° 36: Calle Grecia N.° 3324.

Comedor N.° 37: Calle La Boyada y Chile (Vivienda Económicas).

Comedor N.° 38: Calle Cavour N.° 3171, entre Colroll y Azeglio.

Comedor N.° 39: Calle Veracierto N.° 1912, próximo a Avda. Italia.

Comedor N.° 40: Calle Carlos Nery N.° 3457, próximo al Instituto de Ciegos.

Correspondencia Detenida

En la Oficina de Listas del Correo Central se encuentran detenidas a disposición de los interesados las siguientes cartas recomendadas por no encontrarse el destinatario y cuya entrega se efectuará mediante la presentación de los respectivos documentos de identidad:

Paul Lazares Hugo Leurober, Ruben Lorenzo, Leiffert y Macazaga, Mario Larroza Portella, Julio Ledesma, Walter Libich Miguel López Carlos Lacuesta Vega, Carlos Erlinda Limas, Alfonso López Acosto Roquel López Lola I. de López, Lucía Lajlub, María Cibils de López, Juan Luba Tito Lemoles, Manuela Lorea Carmen Ledesma, Adolfo Ara para entregar a Manuel Alvez José María Laz, Raquel A. de León Juan Lasich, Ana Macarenke Elena de Macarotti, Ubaldo Méndez Aizola, Carlos W. C. Martínez Enriqueta L. de Mallinari, Luisa Morales, Ernest Meirolles, Lila Segunda Feo de Manchini, Valerio Maldonado, Elena Martina, Elena Martínez, Maulila agnasciutti, Federico Morador Luis H. Mensaus, Hildora de Magallanes para Eva Munig, Alberto Morales, Lisceero Morales, Carlos Martínez, Richard Meier, Juana Martínez Sra. Morales, María Molina López, Elbio Menéndez H. Machado, Eloisa Paul de Médici, Arturo Martínez, Sra. Morales, María Molins López, Elbio Menéndez, Herminia achado, Eloísa Paul de Médici Arturo Martínez, Manuela A. Merello fila. Máximo F. Masogañs Ramón Medina, A los hijos de Don José Estevez Mo., Walter Medina Lazardo, Ernestina Maciel, José Martínez Gala abelsak, Juan Celino Migueles, Walter Mottek, Micaela Mintegui viuda de Manuel Pérez, Angel Martínez, Luis Alberto Morales María Feliciana Mederos, Enrique Méndez Beade, Juan Tomás Moura.

La Intendencia Promulgó Varios Decretos

La Intendencia Municipal, ha dispuesto el cumplimiento de los decretos de la Junta Deptal., que establecen lo siguiente:

—Facultad para adquirir por el precio de $ 11.587.60, — el bien inmueble Padrón N.o 3224 así como las mejoras incorporadas a dicho bien, tomando a su cargo la Municipalidad el perfeccionamiento del título. Queda establecido el procedimiento de pago de dicha cantidad.

—Facultad para conceder permiso a la Asociación de Cronistas y Repórters del Turf Uruguayo, para rifar un potrillo de carreras de un valor de pesos 1.000, mediante la emisión de 2.000 boletos a $ 2.00 cada uno, en combinación con la Lotería del Hospital de Caridad a sortearse el 29 de Julio próximo y cuyo producto se destinará exclusivamente a equilibrar la situación financiera de dicha institución.

—Ratificar la resolución que se da a favor del Sr. Pedro Baldo, los predios de propiedad municipal ubicados en las esquinas Mariano Moreno y Chiavari, con la condición de que abonará las cuentas de pavimento y saneamiento correspondientes a esos predios, al contado, con intereses y recargos hasta la fecha.

El Estatuto del Funcionario y la Moral Administrativa

SE ha hecho ya un lugar común, de muchos años a esta parte, hablar de inmoralidades en nuestra administración pública.

Y esto no sólo por razón de las notorias trasgresiones éticas que suelen cometerse en el desempeño de las funciones públicas, —llegando en muchos casos hasta la comisión de graves delitos—, sino también por el ambiente mismo en que aquellas se cumplen y por el espíritu que tiende a formarse entre el funcionariado.

Domina entre la mayoría de las gentes la creencia de que el empleado público, —en lo que se refiere a sus tareas—, vive sólo preocupado de la hora de salida de su oficina, del día de pago de su sueldo y del tiempo que le falta para su jubilación, y que, entretanto, procura mejorar económicamente por la vía del ascenso y trabajar lo menos posible por la vía del "alivio".

Y bien, esto que puede ser exacto para una gran mayoría de los empleados del Estado, tiene su origen en la propia organización administrativa, siendo en casi todos los casos este tipo de funcionario que hemos descripto, el resultado directo del régimen imperante en nuestra administración pública.

El origen está en la forma cómo se recluta este personal y cómo hace su carrera burocrática.

La mayor parte de él ingresa a la administración por razones partidarias, aprovechando los distintos vaivenes de la política nacional, y las mismas razones le sirven para ir progresando en su carrera administrativa. No se tienen en cuenta, en la inmensa mayoría de los casos, los méritos ni las aptitudes del funcionario, sino su "pedigrée" político o su vinculación con los personajes influyentes del país. De este modo, —ahora y siempre, se han cometido y se cometen a diario, graves injusticias, posponiendo a buenos, meritorios y capaces funcionarios por otros que carentes de aquellas aptitudes no tienen otros títulos al mejoramiento que los que acabamos de expresar.

La consecuencia es lógica. Un funcionario capaz, meritorio e independiente, que se ve pospuesto año a año en sus legítimas aspiraciones de ascenso, que se ve aventajado por aquellos que emplean la "muñeca" de los caudillos de comité o la amistad de los personajes influyentes de gobierno, se sienten desmoralizados, cuando no con tendencia a emplear medios parecidos que lo pongan en situación de competir con aquellos que le aventajan.

Ahí está la causa de que muchos buenos funcionarios sin faltar de lleno a sus estrictos deberes funcionales, pierdan todo interés por la tarea que desempeñan, perdiendo también así el Estado la colaboración de elementos eficientes que desde los más modestos hasta los más encumbrados puestos le servirían para mejorar las funciones confiadas a su acción.

Todo esto se terminaría de una sola y única manera: con la sanción de un sencillo y claro Estatuto del Funcionario, y no éste que nos rige en apariencia, y su leal cumplimiento por parte de los superiores.

Mientras la politiquería y el favoritismo sean los únicos medios de progresar en la administración pública, no se exija a los funcionarios el sacrificio de desechar aquellos so pena de estancarse definitivamente en sus cargos. Lo que debe hacerse pues, es poner fin a este estado de cosas, y entonces se podrá ser exigente moral y materialmente con el funcionariado. Pero mientras los gobernantes y los superiores jerárquicos no empiecen por dar el ejemplo, no admitiendo más títulos que los méritos morales y la capacidad fucional para el ingreso y la promoción administrativa, no se eche toda la culpa sobre los modestos funcionarios de las pequeñas o grandes inmoralidades que a diario ocurren en nuestra administración pública.

La Entrega de los Diplomas de Socios Honorarios del Club Católico al Excmo. Sr. Nuncio y al Dr. J. Durán

Como informamos ayer, en los salones del Club Católico se realizó una interesante ceremonia, prestigiada por una numerosa y selecta concurrencia de socios, en la cual se hizo entrega al Excmo. señor Nuncio, Monseñor Dr. Alberto Levame y al doctor Jacinto Durán, de los diplomas de Socios de Honor.

Vamos a recoger hoy, algunos párrafos de los discursos pronunciados en esa oportunidad, por el Presidente del Club Católico, por el Excmo. señor Nuncio y por el Dr. Durán.

DEL DR. IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN

El Presidente del Club Católico, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, destacó el significado de aquella ceremonia con la que se honraba a dos eminentes figuras de nuestro catolicismo: el señor Nuncio, por cuanto siendo el representante del Santo Padre, ha brindado su continuada amistad al Club Católico y ha alentado en todo momento a nuestro catolicismo. En cuanto al Dr. Durán por ser el socio más antiguo de la Institución y por haber acompañado siempre su vida, con su colaboración y con su prestigio dentro de una vida profundamente cristiana.

Luego leyó el Dr. Zorrilla, algunas de las primeras actas del Club Católico, en las que se expone el nacimiento de esta institución, bajo la inspiración y con el apoyo de aquellas dos grandes figuras de nuestro Episcopado, Monseñor Vera y Monseñor Soler.

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR NUNCIO

En hermosas palabras, agradeció el Excmo. Señor Nuncio, la distinción de que se le hacía objeto, expresando que él mismo estaba dirigido, no sólo a su persona, sino en primer término a su investidura de Nuncio Papal, lo cual aceptaba complacido, ya que representaba para él su "incardinación" al Uruguay, lo mismo que se consideraba incardinado a la Arquidiócesis por el Excmo. Sr. Arzobispo allí presente, del cual se consideraba "canónigo honorario".

Abundó en conceptos elogiosos para la obra del Club, en lo social como prolongación de los hogares cristianos a los que ofrece un sitio de reunión y de trato mutuo, base de futuros hogares igualmente cristianos, y también en su parte intelectual a la que le había prestado toda su atención y su simpatía.

Manifestó luego su satisfacción por la invariable acogida cariñosa que había recibido desde su llegada a esta ciudad, en la que había sido el primer Nuncio de Su Santidad, esperando que el honor que se le confería continuaría siendo el mejor título de Honor de sus sucesores, rogando a Dios para que su necesario peregrinar de su carrera hiciera un alto definitivo en Montevideo a fin de poder disfrutar permanentemente de su amistad con los uruguayos a cuya sociedad católica se encontraba definitivamente incorporado.

PALABRAS DEL DR. DURAN

Luego de expresar emocionado su agradecimiento por la distinción que se le acordaba, expresó el Dr. Durán:

"Asistí a la Asamblea que se realizó el día 28 de abril, con el propósito de contribuir con mi voto a la elección el Excmo. señor Nuncio como socio de honor, por el don de simpatía que irradia su ilustre personalidad, a que considero como una figura eminente que se ha destacado especialmente por su comprensión de nuestros problemas, y porque en lo que se refiere al Club Católico, le ha prestado el generoso apoyo de su alta investidura, siendo un constante y fiel amigo de todas sus actividades."

Señaló luego su sorpresa cuando se vió distinguido con igual honor. Recordó algunos de los pasos del Club Católico, desde su fundación; su participación en su vida y desarrollo, mencionando las veladas y actos que matizaban la existencia de aquella casa; su llegada a la Presidencia del Club. Señaló la alta jerarquía del actual Presidente Dr. Zorrilla de San Martín, que ha dado verdadero impulso a la vida de aquella institución, y terminó con estas palabras:

"Al publicarse la resolución de la asamblea que me acordó el título de Socio Honorario, se ha hecho referencia a haber sido presidente del mismo, y a que soy un infaltable a los cursos de cultura católica, en los que me cuentan como el primero y asiduo alumno desde su fundación, lo que me hace recordar que hará unos sesenta años asistía también a aquellas célebres conferencias que daba el Dr. Soler, sobre religión y ciencias, sosteniendo victoriosamente sus tesis, en discusión pública, con las personalidades más salientes del Ateneo de Montevideo.

Podéis, pues, tener la seguridad, Sr. Presidente, que la distinción de que he sido objeto, ha de hacer que siga siendo tan fiel y tan adicto a las gloriosas tradiciones del Club Católico y a las enseñanzas que en el mismo se dictan, como lo he sido hasta ahora; distinción que ha contribuído a que el Excmo. Sr. Nuncio me llame "colega", y el Sr. Secretario de la Nunciatura, "decano", lo que mucho me complace.

Por todo ello, muchas gracias.

Una Buena Noticia

Entre las muchas que podían brindarse al presente, una lo será de indudable interés, en medio de las graves penurias que la falta de kerosene ha provocado en tantos hogares; y es que pronto se procederá a la distribución de ese combustible.

La llegada de un buque petrolero con su correspondiente cargamento, permitirá a las autoridades encargadas de racionamiento, proceder a la distribución de kerosene para uso familiar. Los cupones habilitados podrían hacerse efectivos desde el próximo martes, seis de junio, hasta el veinte del mismo mes.

Quiere decir, pues, que se habrá solucionado, por el momento un serio problema familiar.

Todo estará ahora en que las autoridades y organismos a los que corresponde la organización de la distribución de los combustibles, adopten con tiempo las medidas convenientes, para que un excesivo optimismo no contribuya a una también excesiva generosidad en el otorgamiento, si no de kerosene, por lo menos de otros productos semejantes. Se está, es cierto, a la espera, de nuevos cargamentos. Pero mientras no se tengan en casa no conviene cifrar desmedidas esperanzas en los mismos.

Cuando ,en ocasión reciente, se habló de la nueva reforma del horario de comercio, se manifestó que se podía dejar de lado ya el horario contínuo, ya que había pasado la situación difícil que constituía la falta de combustibles. Y fué poco tiempo después, que se empezó a sentir la falta de combustibles, no sólo para uso doméstico, sino también para los servicios públicos.

Que no vuelva a ocurrir otra vez, algo semejante.

Proclama de Canonización De Margarita de Hungría

Ciudad del Vaticano, mayo 14 (N.C.). — Se ha publicado aquí el decreto con que Su Santidad el Papa Pío XII proclamara, el 14 de noviembre del año pasado, la Santidad de la Bienaventurada Margarita de Hungría.

Nacida en 1242, de la Real Casa de Arpal, hija del Rey Bela IV, Santa Margarita rechazó el matrimonio e ingresó a una comunidad Dominicana, en 1261, sometiéndose durante el resto de su vida a las faenas más humildes y a las más severas penitencias y mortificaciones. Logró restaurar la paz entre su padre y su tío, que en esa época se disputaban con sangrienta guerra civil el gobierno de Hungría.

Durante su vida obtuvo muchas curaciones milagrosas. Murió en 1270 y, desde entonces, se ha comprobado más y más cuán poderosa es su intercesión. Su fama de santidad fué creciendo a través de los siglos.

Después de que la Sagrada Congregación de Ritos certificara que se habían cumplido las condiciones impuestas por el Papa Benedicto XV —para el logro de la canonización—, el Santo Padre, respondiendo a una petición formulada en nombre de toda Hungría al conmemorarse el séptimo centenario del nacimiento de Margarita, la proclamó solemnemente Santa. También imploraron la canonización miembros del Sacro Colegio de Cardenales, la Orden Dominica y otras comunidades religiosas.

Consiguientemente, el nombre de Margarita de Hungría ha sido inscrito en la lista de los santos: su fiesta se celebrará en 29 de enero. En el decreto de canonización se pide a la Santa que interceda ante Dios no sólo por su amada patria, uno de los grandes baluartes de la fe, sino por todas las naciones que hoy sufren las consecuencias de la guerra, logrando para el mundo paz y tranquilidad según la justicia y la caridad de Cristo.

Los Beneficios del Carnet de Salud

Por mandato de la Ley núm. 9697 (De creación del Carnet de Salud), artículo 6.°, el Carnet de Salud es obligatorio:

A. — Para los obreros y empleados que manipulan o expenden materias alimenticias o sirven bebidas.

B. — Para todo el servicio doméstico.

C. — Para el personal enseñante y de servicio, en las escuelas públicas y privadas.

D. — Para los conductores de aparatos mecánicos que puedan constituir peligro para los demás.

E. — Para el personal de las casas de compra-venta de objetos usados.

F. — Para los peluqueros y barberos.

G. — Para los guardas y revisadores de boletos de tranvías, ómnibus y ferrocarriles.

H. — Para los boleteros y acomodadores de las salas de espectáculos públicos.

Entre los varios organismos encargados de este carnet de Salud, está la Clínica Preventiva del Ministerio de Salud Pública, ubicada en la calle Vázquez N.° 1382, y que con gran acierto y dedicación dirige el doctor don Edison Camacho.

La higiene es tan antigua como la humanidad, nació con el hombre mismo.

La Medicina Preventiva nació con los memorables descubrimientos de la Escuela Pasteuriana.

La Medicina Preventiva tiene como corolario el despistaje precoz de las lesiones.

La forma práctica y eficaz de descubrir las enfermedades en su faz incipiente, es por medio del examen de salud. Es por esta razón, que el examen sanitario periódico con carácter obligatorio se ha incorporado a todos los códigos sanitarios modernos; porque beneficia no sólo al individuo enfermo, sino también al aparentemente sano y al verdaderamente sano; protegiendo la salud de los individuos, se protege la de sus familiares, repercutiendo sus beneficios más tarde en una órbita de acción más grande, en las colectividades contribuyendo en forma eficaz al mejoramiento racial.

Con el examen sanitario periódico que se realiza en esta Clínica de Medicina Preventiva en forma estandarizada y completa se han despistado en un porcentaje de casi un 30 %, enfermedades en individuos aparentemente sanos que permanecían ignoradas para las personas que las padecían. Reacciones de Wasserman positivas y sin manifestaciones clínicas, hipertendidos, lesiones pulmonares, cardíacas, renales, hepáticos, diabetes etc. a esas personas se le expide un carnet provisorio, y se les obliga a tratarse ya sea en clínicas oficiales o particulares, y una vez totalmente restablecidos se les otorga el carnet definitivo.

En estos dos últimos años en la Clínica Preventiva de Salud, solamente ha sido declarado inhabilitado en forma definitiva para el trabajo, un porcentaje del 2 por mil, cantidad realmente insignificante, pues del 30 por ciento, que presentan lesiones y que se les obliga a tratar, sin pérdida de su trabajo, se curan o mejoran casi 100 %.

El día que se sancione en nuestro país una Ley de seguro contra las enfermedades, no sólo se podrá aplicar la ley del Carnet de Salud, saneando desde el punto de vista sanitario la administración pública y privada sino que también se beneficiará a un gran número de funcionarios incapacitados para el trabajo, que continúan en sus puestos por la necesidad imperiosa de solventar las necesidades de la vida, hasta caer vencidos en el desempeño de sus funciones.

Esperemos que en un porvenir próximo se sancione en el Uruguay, siguiendo el ejemplo de los países más adelantados del mundo, una Ley social de seguro obligatorio contra las enfermedades, lo que constituiría una gran conquista social, que se incorporaría a otras sabias Leyes, ya sancionadas y que han hecho honor a nuestra patria.

P.

De Sol a Sol

OPTIMISMO

"CAVE ne cadas", que traducido quiere decir: si te caes, te levantas.

He ahí mi codicia de hoy, como si fuera un gesto de rebeldía conmigo mismo y una ilusión... como todas las ilusiones, bastante bonita.

Llueve, el agua cala hasta los huesos, la noche tiene un cálido fluido fragoso y caliente en el aire que se respira, el espíritu siente la queja de todas las ausencias: y en esta noche, yo quiero, yo debo ser optimista como si cumpliera una promesa.

El hombre, que suele tomarse a sí mismo como eje inmutable de la vida del mundo, es capaz de sentir en él, o en sus contemporáneos o en toda su época, como destinatarios de las calamidades que Dios reserva para las sociedades y los hombres fuertes.

Cuando el mal se convierte en mi mal, recién podemos escuchar una queja.

Aquella lamentación hebrea: "¿dónde hay dolor que iguale a mi dolor?", más que una pregunta es una certidumbre en cada aflicción íntima.

Se queja el hombre de sí mismo, es decir, de su dolor; se queja de su vida, de su época, de los que viven junto a él. Es común encontrar declamaciones contra las costumbres del siglo, afirmaciones que dan razón a Manrique y aseguran que nunca hemos estado peor que ahora. Este ahora nunca fué, también, más relativo.

Lo dijeron así las generaciones de fines de siglo; lo repitieron las de principios de este que vivimos; lo dicen los muchachos de dieciocho años en sus primeros ensayos reivindicadores.

¡Oh, las épocas pasadas...!

¡Las épocas pasadas...!!!?

Cierto predicador decía una vez, desde su cátedra: "nunca el mundo ha estado peor que ahora: más codicioso, más deshonesto, más loco, más altivo: nunca los señores más absolutos y aun disolutos; los caballeros más cobardes, y sin honra; nunca los ricos más crueles, avaros; los mercaderes más tramposos; las mujeres más libres y desvergonzadas; los hijos más desobedientes; los padres más remisos; los amos más insufribles; los criados más infieles; los hombres todos, más impacientes y enemigos que les toquen y aun les amarguen con la reprehensión".

Esto, que parece apropiado para nuestros tiempos, lo decía Fr. Alonso de Cabrera a fines del siglo diez y seis y es posible que lo hayan repetido a principios del diez y siete, pues es cierto que, con otras palabras, ha llegado a nuestros días.

No nos escandalicemos, pues, cuando nos matamos a montones o nos vendemos colectivamente en un género de esclavitud que tarde comprendemos, que los hombres nacimos defectuosos y el pecado original, mientras no sea un pretexto para nuestras debilidades, nos explica nuestras propias imperfecciones.

Si en el apóstrofe de Fr. Alonso de Cabrera somos "emprestito de la vida, deuda cierta de la muerte", bien estará que clavemos las uñas en las paredes del pozo para ayudarnos a subir, que no desperdiciemos la palabra que nos anuncia: "cave, ne cadas".

Que traducido quiere decir: si te caes, te levantas.

ESCRIBE EGIZALE

Causas del Prestigio Católico en Inglaterra

I

En vista del respeto de que son objeto y del prestigio que van obteniendo los Católicos en Inglaterra, he visitado tres personalidades de este país para preguntarles: ¿cuáles son, en su concepto, las causas que contribuyen a que el Catolicismo vaya recuperando su puesto de honor en la nación? Mis interlocutores son un Obispo, un escritor de renombre y un converso de fama.

En pocas palabras podemos resumir así su pensamiento:

El pueblo inglés tuvo y sigue teniendo en alta estima las grandes figuras de la Iglesia durante su período de restauración: los Cardenales Wiseman, Manning, Newman y Bourne. Ultimamente, el Cardenal Hinsley acreció, con su breve pero fecunda actuación, la obra de sus ilustres antecesores. Todos ellos fueron grandes Prelados, celosos Pastores y fervorosos patriotas.

Entre los conversos de este siglo podemos contar nombres que han honrado las letras y aumentado el acervo intelectual de la nación: Así un G. K. Chesterton fecundísimo y original escritor, producto típico de la mentalidad inglesa, popular y muy estimado en los medios cultos de la nación. Viven aún publicistas convertidos a la Iglesia, y que por derecho propio ocupan un puesto de distinción entre los intelectuales ingleses: por ejemplo, Christopher Dawson, profundo filósofo de la historia, el controversista Arnold Lunn, Christopher Hollis, Evelyn Waugh; y los sacerdotes, también conversos, Mons. Ronald Knox, Padre Martindale, Dr. Orchard. Tal vez el literato más reputado sea hoy Hillaire Belloc, de origen francés, pero de pura savia y formación inglesas.

Tres Ordenes Religiosas van en primera fila en este apostolado de congraciarse respeto, estima y afecto: son los Benedictinos, los Jesuitas y Dominicos. Existen aquí otras muchas Congregaciones Religiosas, pero éstas son, probablemente, las más universalmente apreciadas por su rango cultural. Sus Colegios y publicaciones compiten con lo mejor de la nación en su género.

Existe otra razón de este fenómeno social - religioso: son los Colegios Católicos, dirigidos, casi siempre, por Religiosos de ambos sexos. La mayoría admite alumnos no - católicos, que pasan varios años de su carrera en diario contacto con sus compañeros católicos. El ambiente de estos Centros, está saturado de tradiciones, actos y recuerdos inspirados por nuestra Religión. Los muchachos llegan a compenetrarse y a crear una amistad y unas relaciones, que no pueden menos de dar su buen fruto en generaciones posteriores. El prestigio de estas Escuelas es elevadísimo entre los Protestantes.

Uno de mis comunicantes me ha hecho esta observación: "Creo que los deportes en los Colegios contribuyen en gran escala al acercamiento y al mútuo respeto y estima de los alumnos pertenecientes a diferentes credos. El equipo juvenil origina lazos irrompibles, sobre todo en Inglaterra, donde se tiene en tan alto aprecio la vida deportiva de los institutos de Educación".

Por último, la guerra, que aúna a todos en los sufrimientos y en los actos de heroicidad, favorece a que los Católicos sean estimados, respetados y queridos.

EL PAPEL DE DIARIO

Frente al problema que representaban para la prensa del país las dificultades para la adquisición de papel, cuya cuota de exportación ha ido reduciendo el Gobierno norteamericano, por las necesidades de la celulosa para industrias de guerra y la falta de bodegas; débense destacar las gestiones del Embajador de Estados Unidos, Sr. William Dawson, ante las autoridades de Wáshington, que han obtenido el más lisonjero de los éxitos, consiguiendo un aumento en esa cuota en beneficio de la prensa, que ve así solucionado un problema inquietante.

CICLO RADIAL SOBRE ENSEÑANZA CATOLICA

LOS DERECHOS DEL ESTADO EN LA EDUCACION

PROSIGUIENDO la campaña emprendida por la Junta Nacional de la Acción Católica, anoche se irradió por "El Espectador" una nueva conferencia sobre el problema de la enseñanza en relación con el Estado, a cargo de una integrante de la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica.

El problema de la educación es un asunto que también atañe directamente al Estado. Su solución es para él, cuestión de vida o muerte. La educación ha sido siempre el punto culminante alrededor del cual han girado las más diversas opiniones, desde los que bregaron por el derecho absoluto del Estado en la educación del individuo, hasta la otra posición extremista, del que toma al individuo como un ente autónomo, sobre el cual el Estado no tiene el más mínimo derecho.

Los primeros son representantes netos de una doctrina esclavista, cuyos principios caprichosos y falsos, pretenden justificar la acción invasora del Estado.

Este concepto equivocado sobre la misión del Estado en la educación popular, es lo que lleva a la supresión de la libertad de conciencia, torturando a aquellos padres católicos que las dificultades económicas obligan a enviar a sus hijos a las escuelas públicas, que falsamente se escudan bajo el solo nombre de "neutrales".

Esta actitud exclusivista, totalitaria, antidemocrática del Estado absorbente, toma en la actualidad caracteres alarmantes y es necesario que las conciencias de los padres creyentes, sean sacudidas por la voz de alarma, frente a la juventud moderna, que se nos muestra, desgastándose en vanas ocupaciones o debatiéndose en costumbres peligrosas, cuando no rayanas en el vicio. Y esa juventud, que tanto nos aterra y nos entristece, es el fruto que prepara la escuela de hoy traidoramente irreligiosa o sea netamente laica en sus principios. Vemos entonces que el enfoque del problema de la educación del punto de vista del Estado, falla en sus lineamientos generales y trae funestas consecuencias.

ARMONIA DE LAS TRES SOCIEDADES NECESARIAS

Entonces surge angustiosa la pregunta: ¿a quien toca la educación? Comencemos por puntualizar, que la vasta e importantísima tarea educadora, es una obra esencialmente social; es lógica deducción que las tres sociedades necesarias deben compartir armónicamente tan trascendental misión. Ahora el problema se concentra en delimitar exactamente, sin atrofiar, macerar ni perjudicar a nadie, el campo de actuación legal que corresponde respectivamente, primero a las dos sociedades de orden natural: la familia y el Estado y segundo a la de orden sobrenatural: la Iglesia. Detengámonos ahora en el papel exacto que debe desempeñar el Estado. Dejamos claramente establecido, que la educación es compartida por tres sociedades, por tanto, la actuación del Estado está muy lejos de ser decisiva y menos aún absoluta, es completamente parcial; ya que aquel es uno de los tres factores sociales.

Al Estado como organismo dirigente, corresponde promover y estimular la enseñanza. Ahora, el niño está confiado desde su nacimiento a la sociedad familiar, en ella lo ha puesto el Padre Eterno, por tanto es ella, quien tiene el derecho inalienable de educar a sus hijos. Pero surge el concepto de que la familia es una sociedad imperfecta, porque no tiene en su seno todos los medios para el propio perfeccionamiento, mientras, la sociedad civil, es sociedad perfecta, pues encierra en sí todos los medios para el propio fin, que es el bien común temporal, de donde se sigue que bajo este respeto o sea en orden al bien común, la sociedad civil tiene preeminencia sobre la familia, que alcanza precisamente en aquella, su conveniente perfección temporal: palabras textuales de Pío XI. Entonces admitimos, la función educadora del Estado como complemento de la función de la familia y de otras instituciones privadas y además, como fiscalizadora en la escuela, en aquellas cosas comprendidas en su propio cometido.

ILEGITIMIDAD DEL MONOPOLIO DEL ESTADO

Los que equivocadamente afirman que el monopolio de la función educadora, debe radicar en el Estado, porque él es el único capaz de formar ciudadanos para la democracia, van ilegítimamente contra la doctrina de la Iglesia, que en esta materia se expresa así en el Código del Derecho Canónigo: "Los padres están gravísimamente obligados a procurar con todo su empeño, la educación ya religiosa y moral, ya física y temporal de la misma prole". Al llegar a este punto la opinión se unifica y solamente los espíritus contradictorios por esencia, defenderán la doctrina de que el individuo antes que a la familia pertenece al Estado y que este por tanto tiene sobre la educación absoluto derecho; ellos alimentados por falsas teorías naturalistas y nacionalistas, aducen y proclaman que el hombre nace ciudadano y que ésto engendra la permanencia primaria y decisiva del Estado sobre el individuo. Este punto de vista toma al hombre como organismo civil, olvidando su verdadero valor como ser, pues, su existencia es legado que recibe no del Estado, sino de sus padres como lo declara León XIII en sus sabias palabras: "Los hijos son algo del padre y una como extensión de la persona paterna y si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica, en la que han sido engendrados a formar parte de la sociedad civil", por lo que se destaca con evidencia irrefutable que "la patria potestad es de tal naturaleza que no puede ser ni suprimida, ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio, con la vida de los hombres". Por consiguiente el niño no es una simple criatura del Estado, sino que quienes lo crían y dirigen tienen todo el derecho y el deber de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes.

EL ESTADO Y EL BIEN COMUN TEMPORAL

En la actualidad, los derechos conferidos por el Creador a la familia son en multitud de veces, violado por el Estado, a pesar de que éste ha recibido ciertos derechos, no en la misma calidad que la familia, sino en función de su autoridad destinada a buscar, crear y acrecentar el bien común temporal.

Aquí comienza ya, a verse claramente que derechos de la familia y derecho del Estado, tomados en su justo valor, no tiene porqué ser objeto de controversia. Si se saben guardar las distancias correspondientes ya que ambos son de índoles diferente.

Cuando decimos el bien común temporal, "hacemos referencia a aquella felicidad terrena que les es dado alcanzar a los hombres durante el ejercicio de sus deberes y derechos por la más perfecta coordinación del esfuerzo de todos los individuos". Es por tanto deber del Estado garantizar y hacer respetar el derecho familiar en la educación cristiana. Atañe también al Estado, el aspecto importantísimo de defender los derechos de la infancia, cuando faltan los padres, o cuando estos violen sus deberes sobre la obligación irrevocable de atenderlos física y moralmente. En este caso concreto el Estado siente la urgente obligación de ejecutar su acción jurídica de vigilancia y tutela para salvaguarda del bien común, pero acá no podemos hablar de violación de derechos, porque ni siquiera en este caso suplanta a la familia, sino que por esencia le corresponde suplir la deficiencia familiar con los medios más adecuados de que dispone, pero siempre en acuerdo absoluto con los derechos naturales del niño y los derechos sobrenaturales de la Iglesia.

LA MISION DE VIGILANCIA Y TUTELA DEL ESTADO

Corresponde también a la jurisprudencia del Estado, velar por la educación moral y religiosa de la juventud. Corresponde también, propiciar e impulsar toda iniciativa y acción educadora que parta de la Iglesia o de las familias. "Debe procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común exija": Hemos puntualizado todos los derechos del Estado en lo que respecta a promover la educación y la instrucción pública y privada, pero debemos recalcar que en todos estos casos, el Estado deberá respetar siempre los derechos nativos de la Iglesia y de la familia, a la educación cristiana; además de observar una plena justicia distributiva. De lo que se descarta con nitidez, que es profundamente condenable todo intento de monopolio educativo, por parte del Estado, que obligue física o moralmente a las familias creyentes a enviar a sus hijos a las escuelas del Estado, teniendo que acatar de ese modo postulados contrarios a toda conciencia cristiana.

(Continúa en la pág. 2)

Habla la Campaña

"La Idea Nueva", diario católico de Flores, expresa que ante las dificultades que soporta una gran zona del departamento para efectuar sus viajes a Montevideo, no cabe otra solución que ir cuanto antes a la construcción del puente ya proyectado, ya que no es posible que el pueblo trinitario continúe sufriendo el cuadro de calamidades que viene soportando y que irán en aumento no bien la estación invernal se haga presente con toda su crudeza.

"El Pueblo", periódico independiente de Tacuarembó, comentando el Plan de recursos elevado al Parlamento por el Ejecutivo, dice que es preciso destacar, que con este plan se da comienzo a soluciones más racionales en lo que concierne a la modificación de nuestro régimen impositivo. — aludimos al impuesto a las ganancias excesivas—, soluciones que deben completarse como un paso más hacia un sistema tributario científico, con el impuesto a la renta, pero que no ocurre lo mismo, en lo que respecta a los otros impuestos expresados, porque en alguna forma incidirán sobre el costo de la vida. Son crecidas las sumas que se arbitran por esos medios, por lo que tales impuestos, — a pesar de su apariencia benigna—, son verdaderas cargas para la agobiada población.

"Los Principios", diario católico maragato, ocupándose de la grave situación que atraviesa el país ante la carencia de combustible, dice que ante la posibilidad de que demore la entrada de nafta, corresponde buscar soluciones más factibles, de ambiente local, eliminando en lo posible el empleo de materiales extranjeros y buscando el sustitutivo del combustible importado. Dar mayor incremento a la producción de alcohol y fomentar el consumo de leña y carbón del país, que ya está comprobado, dan excelentes rendimientos para la marcha de vehículos a tracción mecánica, por medio de los gasógenos como acaba de evidenciarse.

Del Brazo con los Batllistas....

DESDE las columnas de dos diarios, se nos acusa de ir de brazos del batllismo y hasta hacer "batllismo lateral" porque no utilizamos una técnica que no conceptuamos buena para nosotros.

Es lamentable que se incurra en este modo de calificar las actitudes de los demás.

Nosotros no cultivamos ninguna clase de "lateralismo" político o social.

Tenemos nuestros principios irrenunciables y nuestra técnica igualmente irrenunciable.

Convivimos en esta sociedad, con amigos y con enemigos. Predicamos nuestra doctrina de paz y aspiramos a que todos —amigos y enemigos— la comprendan y sientan que ella es la única que puede darnos bienestar.

Frente al odio de algunos, no podemos responder con el odio. Sería negar nuestra razón de ser. No podríamos usar, entonces, el nombre de cristianos.

Esta posición, que es intelectual y espiritual, nos hace distinguir perfectamente la buena voluntad de los que son amigos de nuestra fe y de los que son enemigos. Nos hace agradecer la amistad que se muestra a la fe y lamentar la ceguera de los que perjuran.

Pero haciendo estas diferencias y tomando nuestra posición, no está acabada la tarea que nos corresponde.

Quienes son enemigos de la fe, lo son por algún factor. Es menester buscar ese factor y si hay un gran prejuicio, desarmarlo por injusto.

Creemos que es más eficaz el convencimiento y el espíritu de paz, que la lucha ciega y el espíritu de guerra.

En eso radica el presunto "lateralismo".

A la caza de multas en el Correo

Tomamos de "El Diario Español" el siguiente artículo que consideramos acertado:

"Existe una ley del año 1877, que quizás una mayoría de los remitentes de correspondencia impresa y escrita, ignoran, otros que la olvidaron porque la creyeron caduca y no pocos que han pensado cayó en desuso.

Es la ley que multa con diez pesos la inclusión de manuscritos en remitidos de diarios, revistas, libros y toda clase de impresos.

Alertamos a nuestros lectores referente a esa ley y a tales multas, pues existe casi una epidemia multativa en nuestro Correo, en la que se cuentan a centenares los multados, con el consiguiente asombro al recibir la "amable" invitación fiscal a cancelar los diez o más pesos por infracción de la tal ley, por cierto con sesenta y seis años de vejez que clama por su remozamiento... o defunción.

¿Es posible que ley tan trasnochada no sea objeto de revisión? ¡Tantísimo mal genera un manuscrito, una tarjetita, una carta familiar, etc., incluídas en un impreso ¿Y es para cobrar esa "cifra de primera vez? ¡Cuántas infracciones graves contra la salud pública se penan con igual multa! Prueba ello lo ilógico de esa cantidad.

Las leyes son una ordenación al bien común y por lo mismo, no cabe proponerse que se multipliquen los infractores para luego lanzarse a su cacería... De ahí que el digno y recto director de Correos, velará, sin duda, para que en sucursal alguna, por insignificante que sea, de la ciudad y del interior de la República, en ninguna falten un par de carteles de buen tamaño y claridad de tipo, advirtiendo que la tal septuagenaria ley está en vigencia.

Invitamos a nuestros colegas a que llamen la atención tocante a esa multitud de multas. Y los invitamos porque más de una persona modesta se ha visto multada en varias decenas de pesos, no teniendo más recursos que abonarlas — por equidad del director — a plazos mensuales.

"Dura es la ley", pero de pechos nobles es quitarle su aspereza roqueña, de mentes esclarecidas, adecuarla a cada época y de ánimos generosos y amplios y levantados, evitar que se infrinja.

A buen gobernador, buena ley, diría Sancho Panza en su Insula Baratarla.

A. X.".

FIAT LUX

"Varios vecinos" de Pocitos, que viven en la calle Ellauri entre las de Pereyra y Guayaquí, nos han solicitado hagamos conocer su pedido de mejor alumbrado público en dicho paraje, donde según dijimos días pasados se han venido sucediendo una serie alarmante de robos en casas particulares.

Damos traslado a quien corresponde de este justo petitorio, pues el mencionado lugar es muy oscuro, lo que ha dificultado notablemente su vigilancia por parte de las autoridades policiales, dando lugar a los desagradables sucesos a que hemos hecho referencia.

Unos cuantos picos de luz bien ubicados, dejarán satisfecho a un numeroso y alarmado vecindario.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

LA SEÑORA Roosevelt ocupa el lugar de esta viñeta. Ha dicho públicamente cosas poco amables para Churchill, a raíz de las declaraciones de este último sobre España.

Los comentarios de la señora Roosevelt provocan interés porque se le vinculan a supuestas diferencias de criterio entre Roosevelt y Churchill, acerca del trato al gobierno español.

● *LA FRASE*

"RECHAZA, por consecuencia, toda iniciativa que tienda a la formación de bloques exclusivos que amenazaren desenvolverse a expensas de la unidad continental."

El Presidente de Chile formula declaraciones acerca de la política internacional de su país y algunos creen ver en ellas un repudio al bloque que aseguran pretende organizar la Argentina en el sur del continente.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

LOS AVIADORES aliados que caigan en territorio alemán corren peligro de ser linchados.

Concretamente ya sucedió eso con uno de ellos y ahora la propaganda nazi intenta defender el derecho de asesinar a los aviadores prisioneros, a los que califica de bárbaros.

El derecho tradicional sobre el trato a los prisioneros de guerra, cae en la vorágine de la brutalidad hitleriana.

● *EL EPISODIO COMICO*

¿QUE REGALASTE a tu mujer en su cumpleaños?
—Un San Francisco.
—¿De Asís o de Sales?
—No, de plata.

SOBRE CHISTES...

No pretendemos dictar normas de moralidad a nuestro colega "El Plata", porque no las necesita. En general se ha caracterizado, desde su punto de vista liberal, por un loable respeto a sus lectores y sus páginas tienen la limpieza de los verdaderos periódicos.

Por eso nos sorprenden algunos de los chistes que publica en la página amena, especialmente el que apareció el martes pasado con el título de "Indirecta", que ha escapado, sin duda, al contralor de la dirección.

Estamos seguros que los lectores del colega no se han divertido y los padres de los niños que habitualmente leen esa página menos.

Notas Sociales

Conferencia en el Club Católico

EL CLUB CATOLICO será centro de distinguida reunión y congregará buena parte de nuestros intelectuales, con motivo de la interesante conferencia que dictará el Dr. Walter Piaggio Garzón, el viernes 30 de junio a las 18 y 30, y que tratará sobre Monseñor Larrañaga, santo y sabio que inició en el Uruguay, la protección social del niño. Esta destacada personalidad, será presentada bajo un enfoque original, destacando sus rasgos prominentes, haciendo resaltar su intervención en los grandes problemas sociales de la Banda Oriental, durante un largo período histórico.

Invitarán para esta conferencia la directiva del Club y la comisión de señoras que preside la Sra. Livia Sosa de Butler, dado lo ameno e interesante del tema a tratarse, no es aventurado presagiar para ese día, un lleno completo.

● **DIPLOMATICAS.**

El Embajador de Gran Bretaña ofreció anoche una comida en honor de S. E. el Sr. Ministro de la U.R.S.S. don Sergio Orlov y señora de Orlov, a la que asistieron las siguientes personas: S. E. el Embajador de los Estados Unidos, Mr. William Dawson, Dr. Leonel Aguirre y señora Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre; Sr. Jacobo Varela y señora Olga Capurro de Varela; Dr. Héctor Payssé Reyes y señora Clotilde Turena de Payssé Reyes; Sr. Ricardo Moor Davie y señora Elena de Moor Davie; el Primer Secretario de la Embajada, Mr. D. F. H. Brickell y señora Maureen Sherlock de Brickell y el Agregado a la Embajada, Capitán H. Cross y señora Dora Montero de Cross.

—El Secretario Comercial de la Embajada Británica Don R. N. Tilley y señora, ofrecieron anoche en su residencia una comida en honor del Sr. W. L. Hart, del Imperio Chenical Industries Ltd., quien se encuentra actualmente en Montevideo, a la que asistieron el Sr. T. M. Harvey, Gerente de la "Duperial" y señora, Sr. Ralph Emery, Presidente de la Cámara Británica de Comercio y señora, y Sra. Verónica M. de Shaw Villegas.

● **DEMOSTRACION AL PROF. DR. GARCIA CAPURRO.**

Se llevará a efecto hoy el homenaje al Profesor Dr. Federico García Capurro, organizado por un grupo de colegas y amigos de ese distinguido hombre de ciencia, con motivo de su brillante actuación en el Concurso de Profesor Agregado de Radiología, recientemente realizado en nuestra Facultad de Medicina.

Dicho homenaje consistirá en un gran banquete a realizarse a la hora 21 en el Parque Hotel, al que concurrirán en representación de los colegas argentinos del agasajado los Profesores Drs. Oscar P. Ivannisevich e Ivan Goñi Moreno. En representación de los Profesores de nuestra Facultad de Medicina, harán uso de la palabra, el Dr. Manuel Rodríguez López, y en nombre de sus amigos y colegas, el Dr. Raúl A. Piaggio Blanco.

El Comité Ejecutivo de este homenaje, ha recibido ya las siguientes adhesiones: Profesores Dres. Eduardo Blanco Acevedo, Carlos Butler y Sra. Ivan Goñi Moreno, Carlos Stajano, José Pedro Urioste, Benigno Varela Fuentes, Juan José Leunda, Carlos Piquerés, Domingo Prat, Julio Carrere, Fernando Herrera Ramos, Raúl Piaggio Blanco, Juan C. Barsatini, Pablo Purriel, Manuel Rodríguez López, José M. Cerviño, Juan Soto Blanco, Armando Sarno, Carlos Estapé y Sra., Venancio Tajes y Sra., Luis A. Moretti, Luis A. Martínez Bula, Miguel de Serna, Julio López Estévez, Octavio Rosemblat, Pedro Cantonnet Blanc y Sra., Luis Eduardo Maius y Sra., León Muñoz Moratorio y señora, J. Luis Villar del Valle y Sra., Eugenio Zerboni y señora, René Magnoli, Héctor Liutier, Alberto Recca Estévez, Juan M. Casal, Abelardo Rodríguez, Cantalicio Fros, Juan Carlos Dighiero, René Racine, Roberto Cent Angolo, Manuel F. Sierra, Raúl Cayssials, Juan C. Castiglioni Alonso y señora, Alejandro Artagaveytia y señora, Eugenio J. Isasi, Eduardo Palma, Carlos Sayagués Laso y Sra., Luis Vázquez Piera y señora, Rodolfo Tiscornia, Angel Panizza Blanco, Rolando Grasso, Daniel García Capurro, Juan J. Estable, Juan J. Dubourdier (h), José Pedro Urioste, B. Duhagón, Hugo Malossetti, Carlos Sanguinetti, Roberto Piaggio Blanco, Gonzalo Pelfort, José Martoy, Raúl Levorgne, Agustín Gorlero, Jorge Lorenzo, Alberto Bortoiini, Alberto Pernin, Ramón Varela Radio, Leopoldo Hughes, etc. y los señores Juan Carlos Gómez Folle y señora, Eugenio Piñeyrúa y señora; señora Carmen Campbell Burrows y Sitas. de Campbell Burrows, Juan José Amorín, Juan Luis Caubarrére, Lautaro Nieto, Manuel Ortiz, Enrique Gomensoro, y Sra., Santiago Santos, Angel L. Leira, Enrique Burnet, Fablo Chiara, José Luis Brum, Lisandro Cerrosimo, Emilio Caubarrére y señora, Ruben Vergara, Javier Gomensoro, Prudencio Ellauri, Alberto Arocena, José Luis Cuenca y Sra., Serapio del Castillo, Carlos Etchegaray, Ulises Estrada, José A. Freitas, Carlos García Arocena, Arturo Herrera Ramos, Exequiel Garzón y señora, Alejandro Hughes y señora, Mario García Capurro, etc. etc.

Las adhesiones para dicho homenaje se reciben en el domicilio del Secretario del Comité Organizador, Dr. A. Sciuto. Uruguay N.o 944. 3.er Piso) o por Teléfono al 9-01-42. Los tickts pueden retirarse en esta dirección o en la Gerencia del Parque Hotel

● **CUMPLEAÑOS.**

Recibirán hoy a sus amistades que deseen saludarlas con motivo de su cumple años las señoritas Hilda y Nancy Abal Salvo.

—La señorita Betty Arbiza Aguirre recibirá esta tarde a sus amistades que deseen saludarla con motivo de su cumple años.

—Hoy cumplen años las señoritas Celia Acebedo Cuspinera y Angélica de Castro Martinelli.

—No recibirá mañana a sus amistades la señora Imelda Montes de Storace que cumple años.

—La señorita Martha Bollini Cabrera cumple años el 1 del corriente.

—Cumple años el 8 del corriente la señorita Esther Martínez Gicrello.

—El 3 del corriente cumple años la señorita Martha Arocena Capurro.

—La señorita Beatriz Gaminara Damonte se verá rodeada por sus amigas el próximo sábado, con motivo de festejar su onomástico.

● **THE EN LO DE COPETTI BARBIERI.**

La Srta. Dorita Coppetti Barbieri, ofreció un the en su elegante apartamento, a un grupo de sus amistades, originándose una reunión de contornos muy lucidos.

● **EN HONOR DE LA SEÑORITA DE PUIG.**

Tendrá lugar esta tarde en una de nuestras confiterías centrales el te que las señoras Margot Barriola de Hudson y Carolina Bartaburu de Guerra Biraben y las señoritas Julieta Rancini Puig y Elvira Iglesias Puig, organizaron en honor de la señorita Susana Puig Balparda que en breve contrae enlace.

Calendario de Sucesos Interamericanos

CALENDARIO DE SUCESOS INTERAMERICANOS.

JUNIO DE 1944

JUNIO DE 1944

Día 1.o. 1637: Natalicio de Jacques Marquette, explorador y misionero francés que exploró por segunda vez el río Mississippi. — 1792: Kentucky entra a formar parte, como décimoquinto estado, de la Unión Norteamericana. Conmemorado allí como "el día del Estado". — 1825: Joel R. Poinsett, primer ministro plenipotenciario estadounidense en Méjico, presenta credenciales en la capital de dicha nación. — 1924: Se celebra en Wáshington la conferencia preliminar para considerar la construcción de la Carretera Panamericana. — 1942: El Presidente de México, Avila Camacho, declara que desde el 22 de mayo ya existía un estado de guerra entre México y las potencias del Eje.

Día 2, 1917: El Congreso Brasileño revoca la neutralidad del país en la primera Guerra Mundial. En octubre fué declarada la guerra entre Brasil y Alemania.

Día 3, 1548: Fallece en la capital de México el Arzobispo Juan de Zumárraga, preeminente misionero y alto representante de la Iglesia en la Nueva España. — 1808: Natalicio de Jefferson Davis, Presidente de los Estados Confederados; día festivo en algunos de los Estados del Sur. — 1929: Se firma en Lima el Tratado de Tacna - Arica entre Chile y Perú. — 1935: Entra en vigor el Convenio recíproco entre Haití y los Estados Unidos.

Día 4, 1825: Fallece Pierre Charles L'Enfant, ingeniero y arquitecto que levantó los planos de la ciudad de Wáshington. — 1830: Muere como mártir Antonio José de Sucre, caudillo en la lucha por la independencia de la América del Sur y héroe nacional de Bolivia.

Día 5, 1796: Se hace virrey del Perú a Ambrosio O'Higgins, inmigrante irlandés, padre de Bernardo O'Higgins, gran patricio chileno.

Día 6, 1755: Natalicio de Nathan Hale, patriota durante la guerra de la revolución, héroe y mártir. — 1930: Venezuela cierra las negociaciones para establecer comunicaciones aéreas con ciudades de otras repúblicas americanas.

Día 7, 1494: Se firma el famoso tratado de Tordesillas entre España y Portugal, en virtud del cual se le otorgó a Portugal más territorio en el Nuevo Mundo. — 1776: El Segundo Congreso Continental aprueba la Resolución presentada por el Estado de Virginia declarando que: "Estas colonias Unidas son y por derecho deben ser libres e independientes". — 1810: Aparece por vez primera "La Gaceta de Buenos Aires" que dió ímpetu al movimiento independentista en la Argentina. Jura de la Bandera en el Ejército Peruano en conmemoración de la Batalla de Arica en 1880.

Día 8, 1813: Simón Bolívar emite en Mérida, Venezuela, la famosa proclama de "Guerra a Muerte". — 1914: Pasa por primera vez un transatlántico por las esclusas de Gatún el "Allianca", de la compañía de ferrocarriles de Panamá.

Día 9, 1791: Natalicio de John Howard Payne, dramaturgo, más popularmente conocido como compositor de la canción familiar: "Hogar, dulce Hogar". — 1817: El Director Supremo Bernardo O'Higgins establece la moneda chilena que lleva el siguiente lema: "Libertad, Unión y Fuerza — Chile independiente".

Día 10, 1863: Benito Juárez escoge a San Luis de Potosí como sede del gobierno de la reforma.

Día 11, 1944: Día del Niño, celebrado en todas las iglesias de los Estados Unidos. Generalmente obsérvase en el segundo domingo de junio.

Día 12, 1864: Maximiliano y Carlota llegan a México para asumir el gobierno imperial, de poca duración, que terminó trágicamente para ambos. — 1904: El Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina firman un convenio internacional de sanidad. — 1934: El Congreso estadounidense aprueba la ley de Comercio Recíproco. — 1935: Bolivia y Paraguay firman un acuerdo para suspender las hostilidades y someter a arbitraje los problemas de la guerra del Chaco.

Día 13, 1763: Nace en Santos, Brasil, José Bonifacio, hombre de ciencia, caudillo militar, estadista y héroe nacional del Brasil.

Día 14. Día de la Bandera en los Estados Unidos, en el que se conmemora la adopción, en 1777, de las franjas y las estrellas como bandera nacional. — 1811: Natalicio de Harriet Beecher Stowe, abolicionista y autora de la popular obra "La Cabaña del Tío Tom". — 1841: Sesión inaugural del Primer Parlamento Canadiense en Kingston, Ontario. — 1942: México firma la declaración de las Naciones Unidas.

Día 15, 1775: Jorge Wáshington es nombrado comandante en jefe de las tropas revolucionarias. — 1836: Arkansas incorpórase como vigésimoquinto estado a la Unión Norteamericana. — 1891: Se inaugura en Río de Janeiro el primer Congreso Nacional de la nueva República brasileña. — 1936: Entra en vigor el convenio de comercio recíproco entre Guatemala y los Estados Unidos.

Día 16, 1902: Wáshington recibe oficialmente a Gonzalo de Quesada, primer plenipotenciario de Cuba en Estados Unidos. — 1941: El gobierno de los Estados Unidos ordena la clausura de todos los consulados alemanes de la nación.

Día 17, 1673: El padre Marquette y Louis Joliet, exploradores franceses, son los primeros hombres de raza blanca en alcanzar la parte superior del Mississippi. — 1775: Se libra la famosa batalla de Bunker Hill durante la revolución norteamericana. Día festivo en el estado de Massachusetts. — 1825: El Marqués de Lafayette coloca la primera piedra del Monumento de Bunker Hill.

Día 18, 1790: Abolición de la famosa Casa de Contratación establecida por España en 1503 para ejercer dominio sobre todos los asuntos coloniales en Hispano - América. — 1940: En el Uruguay se declaran ilegales a los organismos que diseminan ideas antidemocráticas. — 1944: Día de los Papás en los Estados Unidos. Siempre se celebra en el tercer domingo de junio.

Día 19. "Día de Artigas" en el Uruguay, que conmemora el nacimiento, en 1764, del héroe nacional José Gervasio Artigas. — 1822: Estados Unidos reconoce oficialmente la independencia de Colombia al recibir en Wáshington al representante de dicho país, Manuel Torres. — 1849: El gobierno chileno otorga concesión a William Wheelwright para construir un ferrocarril entre Santiago y Valparaíso.

Día 20, 1820: Fallece Manuel Belgrano, prócer de los primeros movimientos independentistas de la Argentina. — 1863: Se admite a West Virginia como trigésimo quinto estado en la Unión Norteamericana. — 1895: Se firma el tratado de Amapala, una de las varias iniciativas de las naciones centroamericanas para formar una federación.

Día 21. Primer día de verano en la América del Norte y principio del invierno en las regiones subecuatoriales. — 1788: New Hampshire ratifica la constitución y entra a formar parte de la Unión Norteamericana, como noveno estado. — 1850: Natalicio de Daniel Carter Beard, naturalista y uno de los primeros en iniciar el movimiento de los jóvenes Exploradores de América: — 1930: El Coronel Roberto Fierro, aviador del ejército mexicano hace un vuelo de 3.500 kilómetros entre Nueva York y México en 16 horas.

Día 22. Día del Maestro en El Salvador, en el que se rinde tributo a los profesores de las escuelas de la nación. — 1826: Convocado por Simón Bolívar, se reúne en la ciudad de Panamá el primer Congreso Panamericano.

Día 23, 1920: Previamente autorizado por un decreto gubernamental, se funda en Bolivia una Escuela de Aviación Militar.

Día 24. Día de San José, Patrono de la isla de Puerto Rico. — Fiesta de Amancaes en el Perú. — La Natividad de San Juan Bautista. — Día de Corpus, fiesta religiosa instituída por Su Santidad Urbano IV en el año 1262. — 1497: Juan y Sebastián Cabot descubren el continente boreal americano, desembarcando en la Costa de Labrador. — 1821: Se libra la Batalla de Carabobo en Venezuela en donde, con la victoria de los patriotas, se afianzó la independencia de Venezuela y Colombia.

Día 25, 1876: La "última resistencia" del General Custer en el río Little Big Horn", de Montana. — 1926: Termina en Panamá una semana de festejos en conmemoración del centenario del Primer Congreso Panamericano.

Día 26, 1788: Virginia ratifica la constitución, entrando a ser el décimo estado de la Unión Norteamericana. — 1900: Se nombra al Dr. Walter Reed para corroborar el sorprendente descubrimiento hecho por el Dr. Carlos Finlay de que los mosquitos propagan la fiebre amarilla. — 1912: Se reúne en Río de Janeiro una Comisión de Jurisconsultos para formular un código americano de derecho internacional. — 1917: Llegan a Francia las primeras tropas expedicionarias de los Estados Unidos.

Día 27, 1870: Venezuela promulga una ley de instrucción pública obligatoria y establece impuestos para sostener las escuelas.

Día 28, 1873: Natalicio del Dr. Alexis Carrel, cirujano vascular, quien en 1912 obtuvo el premio Nobel en medicina.

Día 29, 1873: Días de San Pedro y San Pablo, fiesta religiosa observada en todas las naciones de América. — 1556: Llega a Lima Andrés Hurtado de Mendoza para asumir el virreinato del Perú. — 1776: El misionero Francisco Fray Junípero Serra, funda la Misión Dolores en San Francisco, California. — 1858: Natalicio de Jorge Wáshington Goethals, ingeniero a cargo de la construcción del Canal de Panamá.

Día 30, 1514: Llega al Istmo de Panamá Pedrarias Dávila para sustituir al Gobernador Vasco Núñez de Balboa, a quien ejecutó inmediatamente. — 1520: "La Noche Triste", en que Cortés y sus hombres se retiran de la plaza fuerte azteca en el Lago Texcoco. — Día festivo en Guatemala que se celebra en conmemoración del triunfo de la Revolución Liberal de 1871.

● **EL FESTIVAL DEL 13 DE JUNIO.**

Enorme interés ha despertado en nuestra sociedad la gran función de beneficencia que organizada por una comisión de niñas que preside la señorita Martha Pareja Silveira, tendrá lugar el 13 de junio en el cine Rex Theatre.

Se han elegido dos importantes películas que serán fuera de dudas de gran interés para todos los concurrentes: "El hermano José" del gran cómico Pepe Arias y "No estamos solos", del gran actor Paul Muni.

La comisión organizadora trabaja en estos momentos con todo afán para obtener el mayor de los éxitos y no dudamos que la sala se verá ese día colmada de nuestra sociedad más distinguida que contribuirá con su presencia al sostenimiento de una gran obra de beneficencia.

Son numerosas las familias que han retirado localidades, las que quedan aún disponibles, pueden solicitarse en 18 de Julio 841 piso 7.° Apto. 14, o por teléfono al 8-66-45.

● **CONCIERTO CORAL.**

Mañana 2 de junio se realizará en el conservatorio musical "La Lira" un concierto coral en honor del maestro Fritz Busch, que dirigirá el maestro Domingo Dente.

Se interpretará "Requien" de Verdi en el que actuarán como solistas las señoritas Aída Fernández y Ercilia Quiroga y los señores José Soler, Aurelio Alvarez y Juan Carbonell y de pianistas la señora Celia Carelli de Avegno y Mercedes Olivera.

El acto será abierto con las palabras del crítico musical Lauro Ayestarán, sobre la Misa Requien de Verdi.

● **VELADA MUSICAL EN EL YACHT CLUB URUGUAYO.**

El próximo sábado a las 18 y 30 horas tendrá lugar en los salones del Yacht Club Uruguayo, una atractiva velada musical bajo los auspicios de la Asociación Americana del Uruguay, quien ha cedido gentilmente dos films titulados: "Maestros de la Música" para que puedan ser apreciados por los asociados de la Institución.

En uno de estos films José Iturbe el notable pianista nacido en España y actualmente ciudadano norteamericano, interpretará el siguiente programa:

"Sevilla" de Albéniz, "Fantasía Impromptou" de Chopin. La otra película nos mostrará al cuarteto de cuerdas Soolidge interpretando "Andante" del cuarteto en si bemol de Ditteradorf y "Fuga del cuarteto en do mayor, opus 59 N.o 8 de Beethoven. Completan el programa varias películas de diverso carácter, lo que dará lugar a que el próximo sábado se reúna en el Yacht Club una selecta y numerosa concurrencia.

● **BODAS.**

El 7 de junio se llevará a cabo la boda de la señorita María Angélica Machiñena Olariaga con el señor Raúl Risso Tapia, pareja a la que rodean grandes simpatías.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señorita María del Carmen Machiñena Olariaga y los señores Ingeniero Ignacio Arcos Ferrand, Armando Sánchez, Esc. Ramón Collazo, dro H. Olariaga, Edmundo Machiñena; y por parte del novio los señores Dr. Carlos María Murgía, Dr. Raúl del Campo, Dr. Horacio Gutiérrez Blanco, Ricardo S. Risso, Raúl Machiñena y Julio Ruiz.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia y en ella serán madrinas las señoras Edelmira T. de Risso y Carmen Olariaga de Machiñena y de padrinos los señores Martín Oscar Olariaga y Ruperto Méndez Reissig Tapia.

● **NECROLOGIAS — Marcelina Arias de Barreto.**

A una avanzada edad acaba de entregar su alma a Dios la Sra. Marcelina Arias de Barreto.

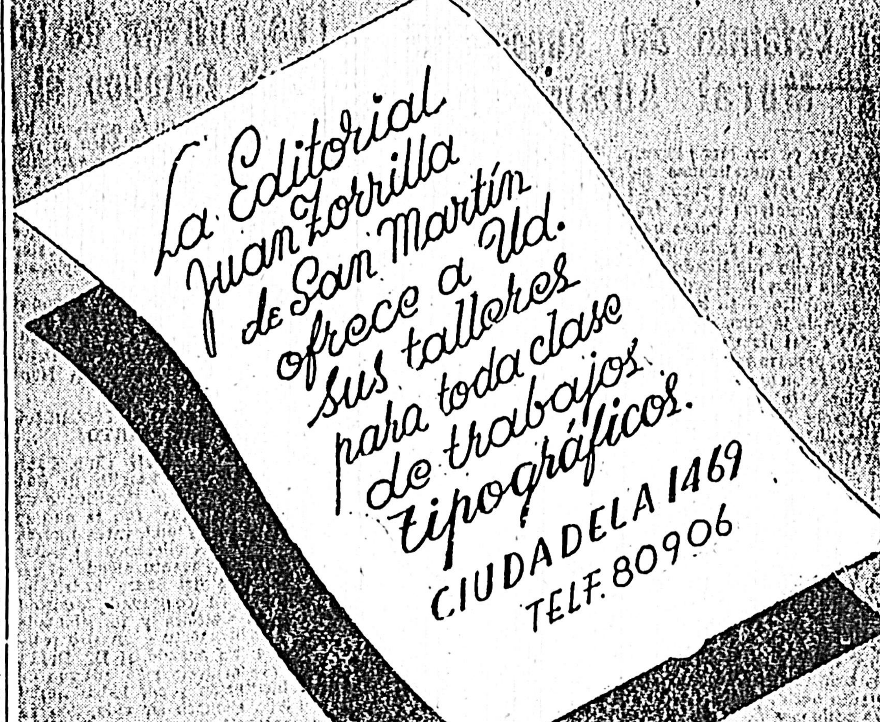
Espíritu profundamente cristiano, animó de caridad su paso por la tierra, enfrentándose a las vicisitudes de su larga vida con la fe sencilla y fuerte de quien ha sabido beber la verdad del Evangelio.

En la memoria de cuantos la conocieron y trataron, quedará el recuerdo de su corazón noble y generoso, siempre dispuesto a aliviar el dolor ajeno y a prodigar el bien misericordiosamente.

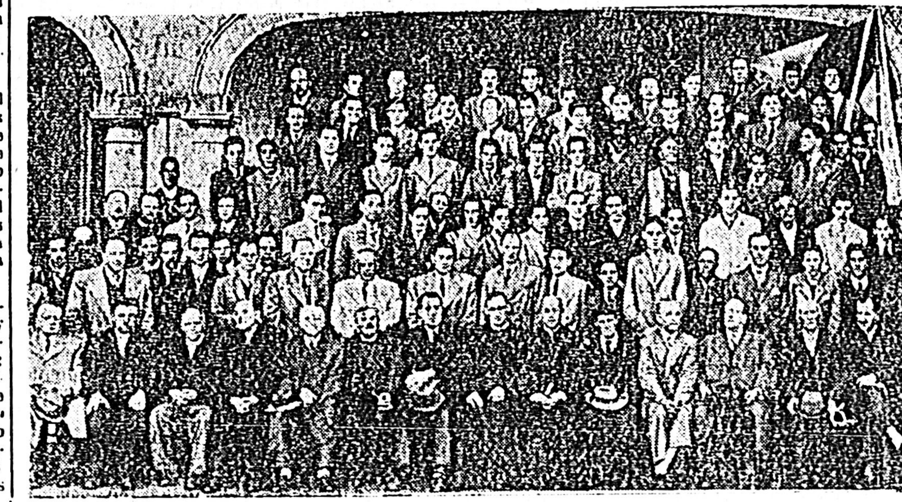
Acompañamos a sus deudos con nuestra oración en esta hora de congoja iluminada por la esperanza cristiana.

● **ENFERMOS.**

Enferma la señora Ana D'Esto de Bastos Campomar que se asiste en uno de nuestros sanatorios.



En la Capilla de San Juan Bosco



COMUNION PASCUAL de hombres y jóvenes de Sayago, que se realizó el domingo 28 ppdo., auspiciada por el Centro Salesiano Cardenal Caglicro. El triduo de preparación fué predicado por el R. P. Dr. José C. Freire, que tuvo un éxito espiritual maravilloso. El Consiliario del Centro Cardenal Caglicro, R. P. Isauro Costa, tuvo las palabras más encomiables de felicitación y augurios para estos valientes hombres y jóvenes católicos de Sayago.

Tendrán Asistencia Mutualista los Obreros De Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado un decreto designándose una Comisión Honoraria con el cometido de reunir y estudiar los antecedentes generales y los que existan en la Administración Pública aportar elementos nuevos y concretar, en un proyecto, un sistema de asistencia mutualista, cooperativo de consumos, asistencia social en general, a aplicarse al funcionariado y personal obrero del Ministerio de O. Públicas.

Integran esta Comisión los señores Dr. Alvaro Vázquez, don Raúl Paravís, Dr. Carlos A. Mirassou, don Enrique Secondi, don Martín Carrere, Jefe de Navegación Interior de la Dirección de Hidrografía, teniente de navío Rdo. Homero Martínez Montero, y jefe de Sección de la Dirección de Vialidad, Ingeniero José Mauthone Falco.

Este proyecto deberá propender a la defensa de la salud y la economía de los mencionados funcionarios y sus familiares con el principio de su participación efectiva en la vigilancia y marcha del o de los organismos a crearse. Art. 3°. Se tratará de estructurar un plan sencillo de aplicación fácil —en conjunto o por partes— que contemple los problemas alimenticios, de vivienda y de salud de los empleados y obreros, especialmente de los de zonas rurales, asegurándoles, don de quiera que se encuentren por razón de sus tareas, el standard mínimo de vida compatible con la dignidad del hombre, dentro del máximo de economía posible. Art. 4°. El Ministerio de Obras Públicas facilitará a la Comisión Especial designada por el artículo 1°. del presente Decreto, todos los elementos, funcionarios, etc., que sean menester

LA MUERTE DEL PATRIARCA SERGIO DE MOSCU

Londres, mayo (N.C.). — Después de sobrevivir veinticinco años de persecución religiosa ha muerto en Rusia el Metropolitano Sergio, Patriarca Ortodoxo de Moscou y de toda la Rusia. El Metropolitano, que había logrado reconciliar a la Iglesia Ortodoxa Rusa con el Gobierno Soviético, fallece a la edad de 78 años.

El Patriarca comenzó a llamar la atención del mundo cuando proclamó que la Iglesia Ortodoxa Rusa apoyaría el esfuerzo de guerra del pueblo ruso en contra de los invasores alemanes y, más aún, cuando el Gobierno Soviético reconoció oficialmente, en 1943, a la Iglesia Ortodoxa Rusa. Fué nombrado Patriarca el 8 de setiembre del año pasado y tomó posesión de su cargo, con el tácito consentimiento de Stalin, el 8 de diciembre.

El 7 de abril del año en curso el Patriarca llamó nuevamente la atención del mundo al publicar, en el órgano del Patriarcado de Moscou, un artículo en que atacaba a la Iglesia Católica y negaba que el Papa fuese el Vicario de Cristo. Lo refutaron prominentes escritores católicos, quienes relacionaron el artículo con otros ataques a la Iglesia Católica recientemente formulados por la prensa soviética.

Poco después de que se restaurara la Iglesia Ortodoxa, el Patriarca bendecía el régimen soviético y, el 18 de setiembre de 1943, expulsaba del seno de la Iglesia a todos los popes de filiación pronazi. Además, el Patriarca suscribió un libro que auspiciado por el Gobierno Soviético, ha circulado ampliamente en el extranjero. El documento pretende minimizar la persecución religiosa perpetrada por el régimen soviético.

Hora Espiritual por La Radio Jackson

EL VIERNES 2 de junio, a las 19 y 30, hablará el Doctor Minimus sobre el tema: *"El onomástico del Papa Pío XII"*.

AVISOS PROFESIONALES

Continúa el Ciclo de Conferencias en el Colegio de Abogados

Prosiguiendo con el interesante ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Acción Cultural del Colegio de Abogados, dictará la tercera correspondiente a dicho ciclo el Profesor de la Facultad de Derecho Dr. Carlos Quijano.

Esta conferencia se realizará el martes 15 el próximo mes de junio en el Salón de Actos de la Agrupación Universitaria del Uruguay (Avda. Agraciada 1464, piso 13) y versará sobre un atrayente tema que el conferencista ha intitulado: "El economista en la Facultad de Derecho. La Facultad de Derecho de París y la nuestra. Recuerdos y enseñanzas".

En su oportunidad ampliaremos detalles sobre este nuevo acto del ciclo que con tanto éxito iniciaron los Dres. Barbagelata y Couture.

La C. de Legislación y El Trabajador Rural

El Ministro de Ganadería y Agricultura Ingeniero González Vidart concurrió al Palacio Legislativo, donde participó de las deliberaciones de la Comisión de Legislación Social.

Motivó la visita del Secretario de Estado, el estudio del proyecto de Estatuto del Trabajador, que comprende además del salario mínimo y condiciones de trabajo así como también la creación del Instituto de Salud,

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena — José B. Aguerre

EL CLUB DE DEBATES EN LOS C. C. C.

MUY bien recibida ha sido la iniciativa de la Dirección de los Cursos de Cultura Católica que funcionan en el Club Católico de Montevideo, al inaugurar el Club de Debates.

[illegible]

Giorgione el Precursor

UNA NOTA DE JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN

Si nos propusiéramos trazar una serie de medallones de esos artistas de excepción [illegible]

... fundamental del precursor. Clarovidencia, no solo del mañana, sino también de lo que ya existe en potencia y en estado latente, en el alma de las multitudes de su tiempo.

Porque no olvidemos que los grandes movimientos artísticos de la historia se producen generalmente por verdaderas olas de inexpresados anhelos colectivos, vagos e inconcretos, pero que el precursor adivina y hace comprensibles en su obra.

Y para que lo sea definitivamente, es preciso que la claridad con que ve su propio norte está de acuerdo con ese anhelo de las masas que lo rodean, que influyen en él, y a las cuales, a su vez, él les revela, en forma concreta, el camino entrevisto de la renovación.

Es su clarovidencia también la que le enseñará que su personal y definido propósito es coincidente con el vago indefinido propósito de los otros: que la visión amorfa colectiva tiene una forma concreta: y que él es el único poseedor del secreto de esa forma no nacida.

Solo con clarovidencia puede llegar a ver que su propia y clara revelación es la que condensa las inseguras búsquedas de los otros, y la que debe convertirse en núcleo de esos otras búsquedas, estableciendo definitivamente el camino.

Dije, por fin, héroe de fe en sí mismo, pues, sin una gran fe en el rumbo por el entrevisto, no podría nunca el precursor ser más fuerte que los mil accidentes que tratarán de desviarlo de su ruta; más fuerte que las inevitables dudas que lo asaltarán como fantasmas a lo largo del abrupto sendero; más fuerte que todos los desfallecimientos de la debilidad humana.

La fe en sí mismo será el puntal de su clarovidencia y el brazo de la voluntad el que transformará todo ello en actos fecundos.

Algo de todo esto he creído ver siempre al evocar la rubia figura de Giorgio di Castelfranco, llamado Giorgione, especie de Apolo cerebral y apasionado, que surge en el escenario de la pintura veneciana, en las postrimerías del "cuatrocento", para iniciar el período de esplendor que Tiziano, Veronés, Tintoretto y otros que llevaron después rápidamente a la Cúspide.

La mayor parte de los historiadores y cronistas están de acuerdo en concederle a Giorgione este rol de precursor; aunque en la realidad cronológica y según los pocos datos que de él tenemos haya sido contemporáneo de Tiziano hasta el extremo de haber trabajado juntos en algunos cuadros.

En los últimos años se ha debatido largamente sobre su obra y hasta sobre la realidad histórica de su persona. Me dicen que en el Museo del Louvre se ha llegado a suprimir su nombre al pie del idílico "Concierto campestre". Pero no importa. Me bastaría la no discutida paternidad de la Venus dormida de Dresden para que esta conversación tuviera alguna razón de ser.

La posibilidad de su colaboración con Tiziano que algunos creen haber demostrado, es perfectamente compatible con la profunda diferenciación que me parece ver entre la obra del maestro de Cadore y la del de Castelfranco.

El cuadro que presenta la pintura veneciana por otra parte durante el curso del "cuatrocento". es típico y perfectamente diferenciable del respeto de la pintura en Italia.

Lo que podríamos llamar dinastía de los Bellini, es la fundadora del núcleo representativo de esa, la nueva escuela de pintura que, necesariamente, sufrió la influencia de las tradiciones locales y del ambiente opulento y semi oriental de la gran capital del Adriático

Lo que en Toscana la etrusca, por ejemplo, se caracterizó por la agudeza del dibujo, la precisión del contorno, y esa cierta austeridad y dureza admirables, que hacen inconfundibles las obras florentinas de la época, tenía que tomar necesariamente en Venecia, hija dilecta de Bizancio, asomada a los balcones de Oriente, un carácter completamente distinto.

Venecia era, y sigue siendo todavía, el último esplendoroso lampo de luz del Imperio romano de los Basileus.

Las manifestaciones de belleza fueron siempre en ella un poco exuberantes, desbordantes de magnificencia, frente a la austeridad del genio toscano, hecho todo de contención y mesura

Bastaría comparar y poner frente a frente la Venus naciente de Boticelli con cualquiera de los desnudos que pintó Tiziano para aclarar esa profunda caracterización de la esplendidez adriática, tan en contraste con la esbeltez un poco enjuta del florentino.

Y conste que tomo a Etruria como término de oposición, pues creo, que sea de las italianas, la escuela más alejada, por su concepto de la veneciana, que es la que ahora nos ocupa, y la que por lo tanto nos servirá mejor como elemento de comparación y contraste.

(Pasa a la Pág. siguiente).



JESUS CON LA CRUZ — Marco Palmezzano (1456-1540)

Cristo es Para Nosotros Camino, Verdad y Vida

[illegible]

... y después adonde caminas. Yo soy el camino, yo soy la verdad, yo soy la vida. Permaneciendo en el Padre, es la verdad y la vida, y vistiéndose de la carne se hizo el camino. No se te dice, trabaja buscando el camino para que llegues a la verdad y la vida; no se te dice esto. Levántate, perezoso, pues el camino mismo vino a ti, y hallándote dormido te despertó, si es que has despertado; levántate y anda. Quizá intentas andar, y no puedes porque te duelen los pies. ¿De dónde es el dolerte los pies? ¿Es acaso de haber corrido por senderos ásperos obedeciendo a la avaricia? Pero el Verbo de Dios sanó también a los cojos. Ve, dices, que ...

... bre Dios. Este es por cierto el Mediador de Dios y los hombres el hombre Cristo Jesús. Es Mediador por lo mismo que es hombre, y por ello es también camino. Si entre el que camina y el punto adonde se dirige existe un camino medio, hay esperanza de llegar; mas si falta, o se ignora por dónde se ha de ir, ¿qué aprovecha saber adónde ha de irse? Existe, pues, contra todos los errores un solo camino segurísimo en que el mismo sea Dios y hombre, Dios adonde se va, y hombre por donde se va. (Lib. 11, de Vivit. Dei, c. 2).

(1) Joan. 14, 6.

El Sacrificio

POR HORACIO TERRA AROCENA

"El es el que llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, a fin de que nosotros, muertos a los pecados, vivamos a la justicia". (Petr. II, 24).

LA Eucaristía sustituye a los sacrificios de la ley antigua, porque renueva la memoria de la Pasión, de la cual todos los sacrificios del pueblo escogido, y de todos los pueblos paganos, son solamente la figura y el símbolo.

[illegible]

Mañana sin Comunión

En vano el día nuevo
bruñe la plata azul de la mañana,
y enjoyan los caminos
los húmedos collares tempraneros del alba:

el corazón es una pobre copa
llena sólo de esperas y de ansias,
y están sólos y fríos
los húmedos caminos mañaneros del alma.

Ha de venir el sol
sobre el puñado alegre de pájaros del alba;
mas hoy no ha de alumbrar
el puñado de pájaros silenciosos de mi ansia.

Se va a quedar mi puerta
de par en par abierta hasta mañana,
para que no Te olvides, cuando pases,
que mi vida es un hambre que Te aguarda.

Me va a saber mi pan hoy a ceniza
sin el vivo sabor de tu Hostia blanca,
y mi vino a las hieles de los mundos
sin el Vino endiosado de tus aras.

Y me voy a guardar en muda espera
mi hambre, mi sed, mi amor y mis palabras,
pues no puedo decírtelo al oído
en mí, como en felices madrugadas.

Y mi camino no tendrá tus huellas,
Señor, hasta mañana.
¡Qué huellas que no son tuyas ni mías,
no vengan a manchar mi espera blanca!

Un Poema de Carlos Suarez Ventimilla

VOLVEMOS hoy a engalanar esta página con una poesía de Carlos Suárez Ventimilla.

Este joven sacerdote [illegible] acaba de imprimir dos grandes volúmenes de su lírica: "Los Caminos del Corazón inquieto" y los "Cuadernos de Ausencia y de Presencia" con pórticos del P. Aurelio Espinosa Pólit, que exalta su "voz nueva" en el Ecuador, con la "sobrecogida alegría" de descubrir en él, "un verdadero poeta religioso" de tan clara autenticidad.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

LIBROS DE LA BIBLIOTECA PIO XI. [illegible]

... "Les auteurs du présent ouvrage ont voulu mettre entre leurs mains un recueil simple et clair en même temps que cientifique, exposant et jugeant les problèmes tels qu'ils se posent á la lumiére des derniéres données de la science aclairée par la foi. Tous ces auteurs sont non seulement des spécialistes savants mais aussi des prêtres".

No se necesitaría mas para presentar este magnífico libro que la Biblioteca Pío XI del Club Católico ofrece a la consideración de sus lectores. Porque en esas líneas del prólogo se condensa el espíritu de la obra y el carácter de sus autores. Compuesta de doce capítulos de extensión diferente según la importancia del tema de cada cual, se va desarrollando su exposición de acuerdo a las necesidades de la lucha contra el ateísmo contemporáneo, especialmente en el campo comunista, herejía actual que conmueve las inteligencias y los corazones.

El peligro comunista, que en su faz ideológica, constituye como dijimos, una herejía semejante en todo a las que atacaron la doctrina de la Iglesia en todos los tiempos, se ve eficazmente refutado en la obra que comentamos. Para eso los distintos redactores de cada capítulo, P. P. Bivort de la Saudée, André Arnou, Henri du Passage, Joseph Lecler, Joseph Huby, Pierre Deffrennes, Henri Fehner, Henri de Lubac, Louis Boule, Blaise Romeyer (de Francia); Joseph Ternus, Pierre de Bruin, Ivan Kologrivoff (de Holanda); Joseph Duhr, Léopold Malevez, Joseph Bonsirvin (de Bélgica); Félix Ruschkam (de Alemania) y Antonio Romana (de España), demostrando que basta ser sacerdote para lograr como cristianos una feliz coincidencia, por encima de patrias y banderías exponen claramente la doctrina católica en un todo coincidente con los datos más modernos de la ciencia. Existencia de Dios origen de la vida, existencia del alma, el transformismo frente a la ciencia y la fe, origen de la religión, el problema del Cristo varios capítulos sobre origen desarrollo e historia del cristianismo, la reforma protestante, los problemas contemporáneos políticos, sociales e ideológicos, y por último el movimiento de los "sin - Dios", están ampliamente tratados hasta agotarlos en los límites que la tiranía de un manual impuso a los autores.

Creemos pues, que este libro puede ser aprovechado en todos sus términos, y aún en alguno de sus capítulos que por su independencia encierra una materia completa. En 550 páginas no se puede decir más ni mejor. So ...

... Filosofía: siendo esta página un exponente de cultura católica debe poner al alcance de sus lectores un juicio sobre la magnífica obra que el Padre Derisi, una de las cumbres de la enseñanza filosófica del país hermano, ha dado al público, sintetizando armónicamente un conjunto de artículos y trabajos escritos en los últimos años por él, en Buenos Aires y en Milán.

Por su ordenada exposición, sería fácil hacer una síntesis del libro que nos ocupa. Porque el autor es sobre todo un gran expositor. Partiendo desde el prólogo, claro y valiente, ya está en él todo lo que sigue después. La idea central de que la Filosofía tomista es trascendente y heterónoma, en contraposición de la Filosofía que es a su vez, inmanente y autónoma, se va desarrollando en los subsiguientes artículos, sirviéndoles de clave o de médula conceptual.

Así desfilan sucesivamente las filosofías cartesiana, kantiana y husserliana, tres momentos sucesivos de la filosofía moderna correspondiente a tres estados derivados de Descartes el fundador para el autor de esa actitud anti - razonable que hace perder a la integencia su objeto, el ser, (aunque sea de jure y no de facto), comenzando la tragedia de confinarla en su inmanencia separada del Ser supremo, su último y verdadero fin.

Coincidimos con el autor, en que de los nueve capítulos, en el primero y en el cuarto se condensa mejor la exposición de las ideas. Se refieren a la "Caracterización crítica de sus posiciones fundamentales, gnoseológico-metafísicas y práctico - morales" el primero y "El espíritu de dos filosofías" el segundo. Pero son igualmente buenos el sexto que trata de las "Categorías de Aristóteles y de Kant" y el noveno, "Axiología y metafísica" sin desdeñar por eso ninguno de los demás. Cada artículo ha sido escrito en circunstancias distintas, por lo que cada uno guarda su unidad de exposición y de materia. Pero el conjunto perfectamente ordenado resulta, como dijimos, un todo armónico y completo.

Nos parece que esta obra debería figurar en la biblioteca de todo intelectual católico. Enseña Filosofía de una manera agradable y clara. Nuestra época que tan amiga es de lo corto y lo sintético, está perfectamente reflejada en el libro de Derisi. Después de leerla se podrá decir que se ha conocido a grandes rasgos, pero en su esencia medular, todo lo que hay que saber sobre "Filosofía moderna" y "Filosofía tomista".

VALORIZACION DE LA SABIDURIA

Por Jacques Maritain

VEMOS, cuánta importancia tienen en la vida los filósofos y la sabiduría humana. Para todos los pueblos colocados al borde de las tinieblas, privados de la enseñanza divina de la verdad, no había otro recurso, cuando las religiones más o menos corrompidas, separadas de la tradición primitiva llegaron a ser impotentes para satisfacer las necesidades del alma y de la sociedad, que la sabiduría que proporciona la razón humana; sabiduría que en las civilizaciones de que acabamos de hablar, lejos de distinguirse de la religión, se alzaba con los dominios de ésta, y pretendía poseer medios para llevar a los hombres a su último fin; de tal modo que en la India se realiza con gran éxito, por el brahmanismo, esta divinización de la metafísica que amenazó al mundo grecolatino en tiempo del emperador neoplatónico Juliano el Apóstata; y esta confusión de un sistema humano con la religión ha sido intentada en el siglo XIX por la filosofía nacida de Kant (modernismo); como si la maniobra que tuvo pleno éxito con el vedismo, dominándolo, hubiera podido triunfar igualmente sobre la Religión de Jesucristo.

Vemos asimismo cómo esta sabiduría humana ha fracasado en todas partes, y cómo, aun antes que la filosofía se constituyera en ciencia autónoma, la mayor parte de los grandes errores filosóficos habían sido formulados ya. Primeramente fueron los problemas más elevados los que se alzaron como montañas ante el entendimiento humano: problema del mal, problema del ser, problema del devenir o "fieri" y de la evolución existencial de las cosas. ¿Cómo extrañarse de que este humano pensamiento, que corre el riesgo de caer en el error en cuanto se eleva sobre las verdades más rudimentarias del sentido común, pensamiento todavía mal afianzado e indisciplinado, y por lo mismo más ambicioso y petulante, haya dado traspiés desde el principio e inaugurando la alta especulación por el dualismo de Zoroastro, por el pesimismo hindú, el panteísmo e idealismo de los brahmanes, el evolucionismo ateo de Buda, o la sabiduría Eusoria de Lao-Tseu? ¿O, al contrario, que no se haya humillado sino para caer en el positivismo moral de Confucio, abdicando toda grandeza y elevación y renunciamiento a su misma razón de ser? No nos extrañemos tampoco si más tarde, cuando ya la filosofía está formada, nos encontramos con idénticos errores. El error, en cualquier época en que se produzca, como proviene de un desfallecimiento de la razón, es como un retorno a los primeros tropiezos de la misma razón, y ésta se delata, por ese hecho, regresiva por naturaleza.

Pero lo que hay que notar aquí, y lo que nos enseña demasiado bien esta especie de prehistoria de la filosofía, es que estos grandes errores no constituyen vanas amenazas que se pueden pasar por alto sin darle importancia; porque en cualquier momento pueden abrirse campo, para desdicha de las civilizaciones desventuradas que por ellos se veían condenadas a la esterilidad. La verdad (en cuanto nos levantamos sobre los datos rudimentarios del sentido común), la verdad no nos es, como acaso pudieran creerlo los afortunados que han nacido en un ambiente impregnado de ella, regalada a la manera de un don de la naturaleza. Por el contrario es difícil de ser alcanzada, difícil de ser conservada; es una gran suerte poderla poseer sin mezcla de error y en el conjunto varios de sus aspectos complementarios ¡Qué justo es por consiguiente agradecer el beneficio de la enseñanza revelada que nos da, desde lo alto, al mismo tiempo que el conocimiento de la verdad sobrenatural, inaccesible a la razón, la posesión firme y fácil a la vez de los elementos esenciales de esta misma verdad de orden natural, que, en sí misma, es accesible a nuestra razón, y de la que nuestra memoria tan fácilmente se olvida! Y ¡cuánto debemos estimar al mismo tiempo la labor de los hombres que aquí abajo, con esfuerzo de su razón y sin el recurso de la revelación, han conseguido fundar los principios y asentar los fundamentos inmutables de esta misma verdad de orden natural y crear una sabiduría humana verdadera y progresiva (la filosofía), que puesta en contacto y sobrenaturalizada por la verdad descendida del cielo entraría un día a formar parte de una sabiduría superior (la teología), sabiduría humana divinizada por la gracia, sabiduría por excelencia! ¡Cuán preciosa debe ser a nuestros ojos la herencia sagrada de la sabiduría helénica!

GUIA DEL AFICIONADO

LA FUGA

LA FUGA es un género de composición musical, para varias partes vocales o instrumentales fundada en el principio de la imitación. En efecto un mismo tema es anunciado sucesivamente por cada una de las partes vocales o instrumentales empleadas, dando lugar al mismo tiempo a múltiples desarrollos.

El nacimiento de la fuga, proviene indudablemente de la graduación de las voces humanas. Si cada una de ellas, canta un mismo motivo melódico o tema en la región de su registro medio, este tema se encuentra expuesto precisamente, como lo requieren las reglas de la fuga, en razón de la diferencia de los diversos registros y de las distancias que los separan. Cuando se opera esa reproducción parece que las diversas partes huyen y se persiguen una a otra en las sucesivas repeticiones del mismo tema, de ahí el nombre de fuga, que en latino y en español quiere decir precisamente huída.

En la fuga se denomina, motivo, o antecedente a la primera aparición del tema, o sea la frase principal sobre la cual está construído el trozo musical y que debe ser imitado por las diversas partes, después de haber sido expuesto por una de ellas.

A la imitación del motivo, o sea exposición por otra parte, se llama Respuesta o consecuente.

Si imponemos por ejemplo una fuga cantada por un coro a cuatro voces, si el motivo es enunciado primero por la voz de bajo, el tenor dará la respuesta, o sea el mismo tema, elevado a la altura requerida para ser emitido en la región media de su registro vocal. Una tercera y una cuarta voz sucederán a las dos primeras: la contralto repetirá el motivo y la soprano, la Respuesta en razón del paralelismo existente entre las voces masculinas y femeninas. A esta entrada sucesiva de las voces se llama exposición de la fuga.

Puede haber fugas, a dos, tres, cuatro o más voces o partes. También pueden ser vocales o instrumentales. En estas últimas los diversos instrumentos desempeñan el mismo papel que las voces humanas.

Esta forma de expresión musical adquirió gran desarrollo y esplendor, en la época cuando se utilizaba la composición a un solo tema, y quien sacó mayor partido de ella fué Juan Sebastián Bach a quien se reconoce el maestro insuperable del estilo fugado. Su ingeniosidad, la exuberancia de su inspiración y su talento constructivo, hacen sus composiciones, de una riqueza y variedad, a la cual no han podido acercarse los músicos modernos a pesar de contar con todos los aportes técnicos proporcionados por dos siglos de evolución musical.

Entre Bastidores

● Las obras del teatro Artigas no permiten conciliar el sueño a Don Domingo Messutti, pero sus desvelos parece que tendrán un justo premio, pues otra ...

● *La pianista compatriota Fanny Ingold reaparecerá frente a nuestro público en el ciclo que desarrollará el Mtro. Erich Kleiber al frente de la O.S.S.O.D.R.E., actuando como solista en el ...*

... lagro semejante al de Yehudi Menuhin" como lo ha dicho el destacado crítico de "Paris Midi", Leo Delberge. Para reconocer la importancia de estos conciertos, bastará recordar otra opinión autorizadísima, la de Edmond See en "L'Oeuvre" de París, al afirmar que "la sorprendente Violeta Rillo ejecuta en el piano las difíciles obras de Bach, Beethoven y Mozart, con la autoridad, la maestría y el arte de un Cortot".

Será Homenajeado el Dr. J. Rodríguez López

... tado recientemente, el Dr. Juan Rodríguez López, por el título de Doctor en Ciencias Económicas le ofrecerán una demostración, consistente en un banquete, que se llevará a efecto el 9 de junio a las 21 horas, en el Bar-Restaurant de la Agrupación Universitaria del Uruguay.

En la Secretaría del Colegio, Av. Agraciada, 1461 (Piso 13), se encuentra a disposición de los interesados los tickets para este acto.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

EL PLEITO CINEMATOGRAFICO BONAERENSE

La Asociación de Productores de Películas Argentinas reunió en una de las salas de la Unión Industrial Argentina, a un grupo de cronistas cinematográficos, con el propósito de informarles de sus puntos de vista y sus pretensiones sobre el asunto a que nos refiriésemos en nuestra edición de ayer.

El señor Francisco Oyarzábal, de Lumiton, abrió la reunión y en nombre de los productores manifestó que aquélla se realizaba para informar detalladamente a los periodistas sobre los pormenores de la cuestión.

Expresó que los productores no desean en ningún modo ir en contra de las películas extranjeras, aunque sí pretenden demostrar que, disponiendo las películas argentinas de salas en condiciones similares a las que goza la producción foránea, sus beneficios igualarán y hasta superarán los de los films extranjeros.

También de Lumiton, el señor Julio Loffiego, tomó la palabra, según dijo, para aclarar y am...

... expusieron los diversos pormenores del problema.

La Sociedad General de Autores de la Argentina ha expresado públicamente su adhesión a la causa de los productores.

El Estreno de Hoy

"CASI UN SUEÑO. — Radio City. — Producción E.F.A. — Directores: Tito Davinson y Enrique Amorín. — Intérpretes: María Duval, Ricardo Pasano (h.), Miguel Gómez María Santos, Tito Gómez, Paloma Cortés, Pepito Petray, Elvira Quiroga y Chela Cordero.

La Conferencia de Hoy De Laura Cortinas

La Presidenta del Salón de Artes y Letras del Uruguay, D. Laura Cortinas, ocupará hoy la tribuna de esta entidad artística y cultural, en lugar de la Dra. Paulina Luisi, quien se ve imposibilitada hacerlo por la enfermedad grave de una hermana. La señorita de Cortinas, pronunciará una interesante conferencia sobre las "Dos Juanas de Américas", llenando así este espacio, pues han prometido su concurrencia distinguidas personalidades de nuestras principales instituciones, que viene acompañando al Salón de Artes y Letras del Uruguay, con el apoyo de su colaboración y prestigio.

El acto dará comienzo a las 18 y 30, en el Salón de Actos de la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, Juncal, 1315, sede de esta entidad.

SERA BERNHARDT, ELEONORA DUSE Y MADAME REJANE MAÑANA EN EL PROGRAMA DE CINE-ARTE

Una de las novedades del programa de Cine - Arte que se ex...

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

Giorgione el Precursor

(Viene de la anterior).

Se Interpretará por Primera Vez en Arpa Un Triste de Fabini

LOS PAGOS DE HOY

En el Centro Jaime Balmes

Decorará la Colonia "Saint Bois" el Pintor Joaquín Torres García

La Radio Oficial

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

... soltero, músico, español y Alda Mabel Martínez, 21 años, solt. or.

Elbio Fornaro, 27 años, soltero, odontólogo, oriental y Laura Sofía Perdomo, 24 años, solt. or.

Roberto Federico Barriola Ordeig, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susana Puig Balparda 20 años, solt. or.

Eduardo Pérez, 68 años, soltero jubilado, panameño, y María Martelli, 61 años, solt. or.

Salvador Gonzaga Gómez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Urrutia, 21 años, solt. or.

Héctor Eusebio Moneo, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia Favretti, 29 años, soltera, oriental.

Casimiro Etchevarren, 26 años soltero, empleado, oriental y Ana Rosa Zito, 28 años, soltera, or.

En Homenaje al Brasil Será el Campeonato de la B

Partidos en el Parque Central y en el Field de Bella Vista

Todo está dispuesto para la iniciación oficial de actividades en la Divisional Primera "B". En el acuerdo de sus dirigentes, se habló de realizar algunos matches en el Estadio Centenario, cosa que quedó descartada desde que allí actuarán el domingo Peñarol y Defensor.

Finalmente se decidió jugar en las canchas del Parque Central y del Parque Nazzasi, habiéndose acordado que la primera fecha se denomine Brasil, tributándose así un homenaje a la nación hermana, única sudamericana de participación activa en el conflicto actual. Es de agregar que ese homenaje se tributará en la persona del embajador brasileño en nuestro país, Dr. Baptista Lusardo. En cuanto a los detalles de los partidos, a jugar, son los siguientes:

PARQUE CENTRAL.—

San Carlos v. Bella Vista. Hora: 13 y 15.

Cerro v. Progreso. Hora: 15 y 15.

PRECIOS. — Socios: Talud, $ 0.20; Tribunas Sur y Oficial ...

... mo socios de los clubes actuantes.

Es de agregar, como detalles complementarios, que cada club debe llevar a la cancha una pelota y que los jueces serán designados por el Colegio de Arbitros o bien por el presidente de la Divisional. Además, que los clubes para la cancha de Bella Vista podrán retirar cincuenta entradas y para el Parque Central 35 entradas y 15 invitaciones.

Actividades de la Liga Universitaria

Con el mayor éxito prosiguen los campeonatos de la Liga Universitaria.

La etapa a cumplirse el domingo, consta de estos partidos: Campeonato "Dr. César Seoane" (Primera División): Loyola - Escuela Militar en el Estadio Militar. Juez: Fuica. Ciencias Eco...

Bajo Lluvia, Nacional Practicó Fútbol Ayer

Bajo intensa lluvia practicó ayer, en su Estadio del Parque Central, el plantel superior de Nacional, realizando fútbol por un espacio de 50 minutos, en dos tiempos de 35 y 15, respectivamente.

Los teams, bajo la dirección de Héctor Castro, se constituyeron de esta manera:

VERDES: Paz; Raúl Pini y Arrascaeta; Viana, Galvalissi y Perrone; Volpi, Ciocca, Atilio García, Cerioni y Zapirain.

BLANCOS: Di Matteo; Piriz y Chorney; Tonelli, Rodolfo Pini y Di Pascua; Bugallo, Ortiz, Guayta Porta y Gaspar.

Guayta, Cerioni en dos oportunidades y Ortiz, señalaron goles en la primera parte, que finalizó con un empate de dos tantos por bando.

En el segundo tiempo, hubo cambios en los conjuntos, que entonces alinearon así:

VERDES: Cambón; Pini y Arrascaeta; Luz, Galvalissi y Perrone; Volpi, Fabrini, Atilio ...

Se Inicia el Torneo "Lord Willingdon"

AVISOS BREVES

EL PARTE POLICIAL

Del Modo Cómo los Alemanes Trataron de Dominar las Rutas Aéreas Interamericanas



Temple en el New Orleans Times-Picayune.

NUEVA YORK.—Un prominente funcionario del gobierno de los Estados Unidos, en un libro que se acaba de publicar, intitulado "The Struggle for Airways in Latin America" ("La lucha por las rutas aéreas latinoamericanas"), describe los esfuerzos hechos por los alemanes para apoderarse de las rutas de aviación en Centro y Sud América.

El mencionado libro lo escribió el señor William A. M. Burden, Auxiliar Especial de Aviación del Secretario de Comercio de los Estados Unidos, señor Jesse Jones, y lo ha publicado el Consejo de Relaciones Exteriores, de Nueva York.

Dice el señor Burden que los alemanes iniciaron el establecimiento de líneas aéreas en Colombia, en 1920, "... sin apoyo del gobierno alemán y como simples particulares..." Después, en 1925, se establecieron en Bolivia, extendiéndose dos años más tarde al Brasil. Entre esas fechas y 1940 fueron grandes los cambios ocurridos en el gobierno de Alemania. Bajo el dominio de los nazis, los diecisiete mil kilómetros de líneas aéreas, a través de media docena de países de la parte meridional del hemisferio, llegaron a constituir una amenaza para Norteamérica, y obligaron a los Estados Unidos a actuar, en defensa propia.

En 1941 estaba ya adelantada la formación de la División de las Repúblicas Americanas, de la Comisión de Materiales de Defensa, y se había comenzado ya la asignación para los diversos trabajos de las cantidades correspondientes de la cantidad de ocho millones de dólares destinada a dicho objeto. Pronto desapareció la influencia alemana en las aerovías del sur, tomando su lugar las compañías Pan-American Airways, Pan-American-Grace y otras con ramas nacionales subsidiarias, tales como Panair do Brazil.

La red de la Pan-American, desde la inauguración de su servicio de Cayo Hueso a La Habana en 1927, evolucionó pronto hasta contar con un recorrido de servicio de veintinueve mil kilómetros en 1930, pasando sus rutas de veinticuatro millones de kilómetros en 1941. Este gran éxito se debe a la gran habilidad de su personal, que, con el auxilio financiero de los Estados Unidos, ha establecido sólidamente esta gran empresa de aviación.

La Habilitación del Parque Central Mereció el Aplauso de la Asociación

Sesionó Ayer la Junta

Con la presidencia del Sr. César Batlle Pacheco, sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

En Secretaría. — El Arq. Miguel A. Cattaneo.

Asisten. — Los siguientes señores: Pedro Belhot, Dr. Julio César de Gregorio, Sr. Ricardo de los Santos, Sr. Luis F. Tubino, Dr. Oscar V. Raggio, Sr. Julio B. Guijarro, Dr. Julio Simón, Sr. Antonio Gustavo Fusco, Cont. Julio V. Canessa, Sr. Tomás M. Domínguez.

(Excusaron su inasistencia los señores A. Urroz y Jaime Calafat).

Acta. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Pase internacional. — La Fed Peruana de F. comunicó que concede el pase del jugador Soler para Wanderers, pase que concede por un año. La Geren...

... to de declarar el Gran Parque Central oficialmente incorporado a la lista de los fields de la Asociación U. de Football". La Junta aprobó el informe por unanimidad y el Dr. Julio Simón agradeció los conceptos del informe.

Inspección de fields de Intermedia. — Se resolvió, de acuerdo por lo propuesto por la Gerencia lo siguiente: Acéptese el field del C. A. Lito, acuérdese quince días de plazo a los clubes Olivol y R. Central para poner sus fields en condiciones; y acéptese el field del Wilson con la expresa condición de que pondrá sus vestuarios en condiciones antes de utilizarlo, so pena de lo que hubiere lugar.

El Nacional y el informe de la Comisión de Selección. — El C. Nacional de F. pasó una nota referente al informe de la Comisión de Selección, sobre la función del team que actuó en el Brasil el 14 y 18 de Mayo. Se resolvió realizar un repartido de la nota, y considerarla en la sesión próxima.

... evidenciados por los dirigentes del prestigioso Club Nacional de F., al levantar, en el viejo campo de sus gloriosas hazañas, un Estadio que hace honor a la Asociación U. de Football. Nada más justo, en consecuencia, que tributar un voto de aplauso al C. Nacional de F., en el momen...

Llegó el Pase de Soler

... rente al incidente Medina-Young.

Partidos a jugar. — Sábado 3 de junio de 1944.

Nacional - Sud América. Estadio Centenario.

Domingo 4.

Peñarol - Defensor. Estadio Centenario.

Wanderers - Liverpool. Field del Wanderers.

Racing - River Plate. Field del Racing.

Miramar - Central. Parque Palermo. (Condicional).

Elogios al Dr. De Gregorio. — El señor Belhot destacó la brillante actuación del Presidente de la Delegación que representó a la Asociación U. de Football en el Brasil, Dr. Julio C. de Gregorio, quien agradeció el elogio y expresó que su labor fué facilitada por la colaboración que le prestaron todos los delegados.

Homenajes en el Brasil. — El ...

... manifestaciones fueran llevadas a conocimiento del C. de Arbitros. A pedido del señor Presidente, si no hubo resolución de la Junta en el sentido denunciado por el señor Canessa, no correspondía sustraer a ningún juez del sorteo. Se dará traslado al Colegio de Arbitros de lo manifestado por el Sr. Canessa.

Reglamentación de seguros de jugadores. — El señor Domínguez, dió cuenta, a sus efectos, de la lesión sufrida por el jugador Morales en un match del Brasil y lo propio hizo el señor Canessa, respecto a la lesión del jugador Vázquez.

Quedó resuelto que se estudie una reglamentación sobre el seguro de jugadores internacionales la Comisión de Reformas.

Asamblea para un período de pases. — Se resolvió convocar para el miércoles próximo la Asamblea que debe estudiar si se acuerda un nuevo período de pases para la Extra.

Ausencia del señor Urroz. — Excusó su inasistencia el señor Urroz.

Sobre el pase del jugador Eusebio R. Tejera. — Se entró a considerar enseguida, el informe de la C. de Reglamentos, sobre el pase del jugador Eusebio R. Tejera, en el que dejó su discrepancia el Dr. de Gregorio, a juicio de quien el jugador está en condiciones para actuar por el C. Bella Vista, mientras la C. de Reglamentos entiende que el jugador debe ser habilitado para jugar por River Plate.

Sesión de la Cámara Nal. de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio — autoridad directiva de la Bolsa de Comercio — se reunirá hoy jueves 1.o de Junio a las 18 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la sesión anterior (repartida).
2. Asuntos previos.
3. Asuntos entrados (Rela. N.o 73 repartida).
4. Movimiento de socios.
5. Régimen de asignaciones familiares.
6. Sinopsis de índices económicos de la República.
7. Plan impositivo y proyecto de impuesto a las ganancias elevadas.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo: Cubierto y con lluvias.
Vientos: Del Sur al Este moderados.
Temperatura: En descenso.

Maclean & Stapledon S. A.

CERRITO 317-19
MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Atento a lo preceptuado por los artículos 22, 24, 26, 28, 29, 31 y 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas, en primera citación, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la Sociedad, calle Cerrito N.o 317, el día catorce de Junio de 1944 a las 17 horas, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Proyecto de reforma y ampliación de los Estatutos presentado por el Directorio, el que incluye el aumento del Capital Social.

2.o Oportunidad ... la apertura de nuevas Sucursales.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Montevideo, 30 de Mayo de 1944.
Haroldo Botrill. — Presidente.
— Juan Christie. — Secretario.

NOTA. — A sus efectos se transcriben los artículos 28, 29 y 35 de los Estatutos.

Artículo 28. — La propiedad o representación de cinco acciones de la Sociedad, da derecho a un voto en la Asamblea General, aumentando un voto más, por cada diez acciones que se posean o representen, con la limitación que determina el Art. 420 del Código de Comercio. Para tener derecho de concurrir a las Asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándose un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea. El depósito de acciones en la Secretaría, podrá ser substituído a los efectos de esta disposición por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en el Banco.

Art. 29. — Los ausentes pueden hacerse representar en las Asambleas Generales por otros accionistas munidos de una simple carta poder, la que deberá ser presentada en la Secretaría del Directorio, la víspera del día en que tenga lugar la Asamblea.

Art. 35. — Tanto para la liquidación o disolución de la Sociedad ...

EDICTOS

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE OCHO PAGINAS

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4 CIUDADELA 1469, Telfs.: REDACCION, 80-926, ADMINISTRACION, 80-906

AÑO LXVI Montevideo, Jueves 1.º de Junio N.º 20.380

Día de Oración  Día de Penitencia

1.er Viernes 2 de Junio

EL CONSEJO Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica, exhorta a todas las Señoras y Señoritas católicas, que concurran a los actos piadosos que se celebrarán en sus Parroquias y que acompañen especialmente a Jesús Sacramentado, que estará de manifiesto durante todo el día.

Unamos a la ORACION la PENITENCIA y que en ese día, se note la ausencia de la mujer católica, en fiestas, cines y reuniones sociales.

INTENCIONES: Rogar por el Santo Padre; Pedir por la Paz del Mundo.

• FEDERACION URUGUAYA DE SEÑORITAS DE ACCION CATOLICA.

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas exhorta a todas las socias y señoritas en general, a unirse al día de oración y de penitencia que con la intención de rogar por el Santo Padre y la Paz del Mundo, ha organizado el Consejo Arquidiocesano de Mujeres de A. C.

Indicador Religioso

• *Santoral del día*

Día 1.º — Quinto día de Pentecostés. Semidoble. Rojo. Misa, la propia. "Gloria", 2a. Oración, "Ecclesiae", Secuencia, Credo, Prefacio, el de Pentecostés.

• *Liturgia de hoy*

Junio 1.º — JUEVES DE PENTECOSTES. Semidoble. Ornamentos rojos.

MISA: como el Domingo de Pentecostés con Lección y Evangelio propios. Gloria. Segundas Oraciones: por la Iglesia o por el Papa. (Se omiten las colectas imperadas por cosa simple). Secuencia, Credo, Prefacio, "Communicantes" y "Hanc igitur" de Pentecostés.

VISPERAS: las segundas, con conmemoración de San Marcelino y compañeros.

• *Santoral y Liturgia para mañana*

Día 2. — Témporas. Sexto día de Pentecostés. Semidoble. Rojo. Misa, la propia. Gloria, 2a. Oración, la de los Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, Secuencia, Credo, Prefacio, el de Pentecostés.

Junio 2. — VIERNES DE PENTECOSTES (CUATRO TEMPORAS). Semidoble. Ornamentos rojos.

MISA: propia "Repleátur". Gloria. Segundas Oraciones: de San Marcelino y compañeros. (Se omiten las colectas imperadas por cosa simple). Secuencia. Credo. Prefacio. "Communicantes" y "Hanc igitur" de Pentecostés.

VISPERAS: las segundas, sin conmemoraciones.

• *La meditación*

Jueves de Pentecostés. — ¡Oh, cuán benéficas resultan las operaciones del Espíritu Santo para el alma fiel!

Por ellas el Divino Espíritu nos "da a conocer al Padre": **Per te sciamus da Patrem;** y luego produce, mediante el don de piedad, aquellas disposiciones de adoración y de amor que deben siempre animar al alma en el trato con el Padre Celestial. Escuchad lo que dice San Pablo: "Recibido habéis un Espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Padre, Padre! ..."

Nos hace igualmente "conocer al Hijo": **Noscamus atque Filium.** Nos da a conocer a Jesús. El mismo como maestro interior. Nos hace penetrar el sentido de sus palabras y misterios: "Porque, dijo Jesús, ese Espíritu procede de mí y del Padre, y El me glorificará en vosotros". Ille me clarificabit. Al comunicarnos el don de ciencia, y mantenernos, por el amor, en presencia de Jesús, e inspirarnos de continuo sus deseos, nos hace conocer a Jesús, nosotros, y con sus toques infinitamente delicados, y sumamente eficaces, forma en nosotros a Jesús.

¿No está en esto la esencia de toda santidad?

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Parroquia del Inmaculado Corazón de María*

COMUNION PASCUAL DE HOMBRES

El próximo domingo 4 de junio, tendrá lugar la Gran Misa de Comunión Pascual para todos los Hombres y Jóvenes de la Parroquia del Inm. Corazón de María.

Con tal motivo, se ha dispuesto la realización de un triduo de conferencias preparatorias los días 1.º, 2 y 3 de junio a las 21 horas, en Inca 2020, que estarán a cargo del R. P. Sebastián Larrea (Párroco).

Se invita a todos los hombres de la Parroquia a concurrir a dichos actos.

• *Mes de junio dedicado al Sgdo. Corazón de Jesús*

Cultos que se realizarán en la Parroquia de Tierra Santa durante todo el mes.

Por la mañana, a las 8 y 30 horas: Misa de Comunión, lectura del ejercicio del mes del Sagrado Corazón y Bendición Menor.

Por la tarde, a las 18 y 30 horas: Corona Franciscana, lectura

El día 2 de junio, primer viernes de mes, después de la Santa del ejercicio y Bendición Mayor.

Misa, se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto a la adoración de los fieles, durante todo el día.

Por la tarde se practicarán el piadoso ejercicio de la Hora Santa, rogando por las intenciones del Santo Padre y por la Paz del Mundo.

Se invita a los Guardias de Honor y demás fieles de la Parroquia, a que concurran a estos cultos.

• *Parroquia de la Aguada*

COMUNION PASCUAL DE HOMBRES

El Centro de Hombres de Acción Católica de Esta Parroquia, exhorta a todos los hombres de la misma a cumplir con el Precepto Pascual, solemne acto que para implorar a Dios la paz cristiana del mundo, se celebrará el próximo domingo 4 del corriente a las 8 horas.

Asimismo les invita a concurrir a las conferencias preparatorias que para hombres solamente dictará el prestigioso orador sagrado Rvdo. Padre Félix Cruz Ugalde durante las noches de hoy, del viernes 2 y del sábado 3 del corriente, a las 21 horas, en el salón parroquial (Venezuela 1374).

• *Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Cordón)*

El Centro de Hombres de Acción Católica del Cordón invita a los hombres y jóvenes de la Parroquia a concurrir a la devoción de la Hora Santa que tendrá lugar esta noche a las 21 a cargo del R. P. J. Zorrilla de San Martín S. J.

Al mismo tiempo recuerda a todos los miembros de Acción Católica que el próximo domingo 4, se celebrará la Santa Misa a las 8, día consagrado por nuestras autoridades a concurrir como componentes y aspirantes de dicha entidad.

• *Parroquia San Francisco de Asís (Nuevo París)*

TRIDUO DE PREPARACION

Como acto de preparación a la Comunión General de señoras y señoritas a efectuarse el próximo domingo 4 de junio en la Santa Misa de 8 y 15, en cumplimiento del Precepto Pascual, se ha dispuesto la realización de un triduo en el Local del Centro Mon. Mariano Soler (José Llupes y Ladines) que comenzará a las 18 horas, por los oradores y en los días que a continuación se indican:

Jueves 1.º de junio. — 1) Hacia la Felicidad, por la señorita Margarita Anila. 2) La Mujer frente a Dios y al mundo, por el Pbro. José C. Freire.

Viernes 2 de junio. — 1) Mujer, tu Carácter, por la señorita Olga Núñez. 2) Regreso a Dios por la virtud, el Pbro. José C. Freire.

Sábado 3 de junio. — 1) Mujer, tu Hogar, por la señorita María Elena Pera. 2) Vivir de Dios por la Eucaristía, por el Pbro. José C. Freire.



El Presupuesto General de Gastos de 1944 Arroja un Aumento de Diez y Ocho Millones Ochocientos Mil Pesos

ALGUNOS NUMEROS DE INTERES

EL Poder Ejecutivo, en mensaje que firma el Presidente de la República y todos sus ministros, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acaba de enviar al Presidente de la Asamblea General, el proyecto del Presupuesto General de Gastos para el año en curso.

Vamos a reseñar algunas de sus cifras más interesantes, sin pronunciarnos — en esta oportunidad, hasta un estudio mejor — sobre las características de este mensaje; aunque a manera de "pálpito" podemos avanzar desde ya, que todos aquellos que gustan de sesiones acaloradas en el Parlamento, desde ya pueden aprontarse; dado que este "gato encerrado" ha de traer más de una sesión borrascosa.

EL AUMENTO.

Y entrando de lleno en el peligroso terreno de los números por aquello que dice, que las malas noticias, es preferible decirlas de golpe, antes que andar con rodeos; ahí va la primera: El aumento que se registra está estimado en diez y ocho millones, ochocientos nueve mil, cuatro cientos once pesos con 12 centésimos, ($ 18: 809.411,12). Ahora bien si a alguien le parece exagerada la cifra, lo podemos decir que según otro cálculo estimativo que figura en el mismo mensaje, en el mejor de los casos, el aumento será de menos y entonces habrá que estimarlo en la suma de quince millones ochocientos cinco mil, ciento noventa y siete pesos con treinta centésimos. ($ 15:805.197,30).

PRINCIPALES RUBROS DE AUMENTOS.

Cinco rubros, importan un aumento de gastos que llegan a pesos 11:893.688,65 que se descomponen en la siguiente forma: a) Aumento de servicio de la Deuda Pública $ 5:200.000; b) elevación del sueldo de los maestros $ 100, y creación de 750 ayudantías pesos 2: 941.836,00; c) sueldo mínimo para el personal presupuestado administrativo de tropa, de la marina y de la policía, $ 1:742530 con 03; d) Conservación y reparación de las obras públicas $ 1 millón 523.996,20 y e) Extensión de los servicios de Enseñanza Secundaria (leyes Dictadas) $ 485.326 con 37.

Hay además otros diez rubros que enumeramos en forma sintética: Adquisición de combustibles y lubricantes $ 423.172.00; Locomoción y viáticos para los Ministerios de Obras Públicas, Defensa Nacional y otros $ 373.916,76; Adquisición de víveres $ 367.213,74; ídem de equipos y materiales varios $ 365.444,47; ídem de material médico, hospitalario y de laboratorios $ 353.916,76; Jornales $ 271.569,72; Reparaciones y modificaciones de maquinarias, equipos o instalaciones $ 219.578.04; alimentación de personas $ 212 mil 290 con 13; clases pasivas $ 199.576,57, arrendamientos $ 121 mil 451 con 91. Estos renglones suman $ 2:910.733,93.

CONCLUSIONES PRACTICAS.

Esta última suma, agregándole los otros cinco rubros anotados anteriormente, que suman $ 11:893 mil 688 con 65, arroja un aumento de gastos que sólo en 15 partidas de presupuesto es de catorce millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos veintidós pesos con cincuenta y ocho centésimos (pesos 14:804.422,58).

DE DONDE SE SACARA LA PLATA.

Atendido los "dolorídos". La financiación del proyecto, estima una diferencia a cubrir de cuarenta y cinco millones novecientos mil pesos ($ 45: 900.000) que se extraerán de los siguientes rubros:

a) Aumento de recaudaciones de impuestos y tasas vigentes pesos 10.300.000.

b) Recursos patrimoniales y especiales $ 10.160.000.

c) Impuestos proyectados pesos 10.200.000.

d) Producido efectivo de la Deuda Pública $ 15.300.000.

SIGUE LA DANZA DE LAS CIFRAS.

¿Qué es lo que pide el P. Ejecutivo al Parlamento? Pues que le autoricen hasta la cantidad de ciento treinta y seis millones, ochocientos noventa y nueve mil cincuenta y cuatro pesos con treinta y un centésimos ($ 136:899 mil 054.31).

Los gastos serán atendidos con estos rubros:

IMPUESTOS DIRECTOS

Contribución Inmobiliaria, capital: $ 4.800.00; Contribución Inmobiliaria, campaña: pesos 1.200.00; Impuesto Bonos Ferrocarrileros: $ 400.000; Recargos: $ 500.000; Por ejercicios anteriores: $ 500.000; Patentes de Giro: $ 4.000.000; Impuestos de Herencias: $ 3.000.000; Impuesto 1 ½ o/oo Soc. Anónimas: pesos 900.000; Timbres por Patentes: $ 400.000; Montepíos civiles y militares: $ 3.000.000; Impuesto 1 % sobre pago de presupuestos militares: $ 160.000; Impuesto de saneamiento: $ 1.200.000; Patente de Giro adicional a estabecimientos bancarios: $ 5.000; Impuesto de Traslado de dominio: $ 150.000; Impuesto de Instrucción Pública: $ 670.000; Impuesto a las jubilaciones y pensionistas que residen en el extranjero, cuyas asignaciones se atienden con Rentas Generales: $ 5.000; Empresas ferroviarias. Patente de Giro y Contribución Inmobiliaria: pesos 30.000; Impuesto de Traslaciones de Dominio: $ 500.000; Certificados Guías: $ 90.000; Sobretasa Inmobiliaria, Ley 1/VII/42: $ 500.000; Contribución Inmobiliaria, Ley 1/VII/942: $ 800.000. Total: $ 21.300.000.

IMPUESTOS INDIRECTOS

Derechos de importación y diferencias por derechos a oro $ 13:000.000; Derechos de exportación $ 2:000.000; Patente extraordinaria de 3 o/o sobre la importación $ 1.100.000; Patente adicional de 3 o/o 650.000; Patente adicional de 1 o/o $ 500.000; Impuesto de Estadística 3 1|2 o/. sobre importación $ 170.000; Impuesto de Estadística 1 1|2 o/o sobre exportación $ 100.000; Impuesto al carbón mineral pesos 90.000; Impuesto a los ganados para frigorífico $ 80.000; Impuesto 1|2 o/o. y emolumentos consulares $ 1:000.000; Empresas ferroviarias - Derechos de Aduana $ 130.000; Impuesto Servicios Oficial de Difusión Radio'éctrica $ 65.000; Patente aduanera de 10 o/o: $ 25.000; Timbres $ 2:300.000; Papel Sellado $ 1.300.000; Estampillas rúbrica de libros $ 10.000; Consignatarios y patentes de cambio $ 150.000; Impuesto a los giros y transferencias bancarias pesos $ 250.000; Impuesto a las perfumerías $ 215.000; Impuesto al "portland" $ 50.000; Impuesto al azúcar $ 550.000; Impuesto a las bebidas alcohólicas $ 20.000; Impuesto a los específicos farmacéuticos $ 300.000; Estampillas sobre certificados de Registro $ 5.000; Timbre adicional sobre Guías $ 15.000; Impuesto a los vinos $ 10.000; Impuesto 1 o/o sobre permisos para despachos aduaneros pesos 100.000; Impuesto de 15 o/o sobre las ventas $ 6.500.000; Impuesto a la nafta, gas-oil y diesel oil $ 2.880.000; Impuestos a los bonos; Impuesto al kerosene, yerba mate, aceite, café y casimires $ 5.000.000; Impuesto al alcohol y caña pesos 1.600.000; Impuesto a los fósforos $ 500.000; Impuesto a la cerveza $ 700.000; Impuesto al tabaco, cigarros y cigarrillos pesos 4.100.000; Impuesto a los naipes $ 15.000; Impuesto al "portland" $ 50.000; Impuesto al azúcar $ 550.000; Impuesto a las bebidas alcohólicas $ 20.000; Impuesto a las bolsillas de papel pesos 260.000; Impuesto al vinagre $ 60.000; Impuesto a los créditos; Impuestos Ley 1|VII|42: Art. 5 $ 1.100.000; Impuesto a las ventas suntuarias $ 300.000. Total $ 45:185.000.

PRODUCTOS DE SERVICIOS REMUNERADOS

Derechos de análisis $ 180.000; Eslingaje y almacenaje $ 1.000; Derechos de inspección veterinaria y seguro de carnes pesos 70.000; Servicios de Faros pesos 60.000; Registro General de Poderes $ 20.000; Producido de Escribanías $ 280.000; Registro de ventas $ 100.000; Registro de Embargos $ 50.000; Registro de ventas a plazo $ 20.000; Registro de marcas y señales $ 40.000; Registro de arrendamientos $ 20.000; Producido del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios anexados $ 20.000; Comisiones por depósitos judiciales $ 100.000; Producido de Capatacías $ 5.000; Producido de las oficinas dactiloscópicas Derechos por inspección de generadores a vapor $ 50.000; Regulación de honorarios: pesos 25.000; Contribución del 4 o/o sobre recaudación de impuestos pesos 70.000; Derechos de revisión de la Deuda Externa, $ 2.700.000; Banco de la República, Instituto de Enseñanza Primaria y Normal $ 1.000.000; Depósitos bancarios inmovilizados $ 1.500.000; Utilidades por amonedación de monedas de plata y de cobre $ 2.500.000. Total: pesos $.871.000.

OTROS INGRESOS

Y sigue el baile de números. Van ahora otras fuentes de recursos. Ellas son:

Impuesto de 5 o/o a la Lotería $ 600.000; Impuesto del 2 o/o a las carreras $ 350.000; Impuesto a los pasajes $ 100.000; Patente adicional a las Compañías de Seguros $. 80.000; Descuentos de 1 o/o sobre pagos $ 550.000; Impuesto inmobiliario. Profilaxis contra la sífilis $ 160.000; Patente de perros $ 3.000; Impuesto al champagne $ 1.000; Impuesto a los automóviles $ 20.000; Impuesto a los naipes $ 5.000; Impuesto a los teatros, casinos, y biógrafos $ 160.000; Impuesto adicional de abasto $ 90.000; Impuesto de 15.00 a las carreras de campaña $ 30.000; Impuesto al fuel-oil 100.000 Impuesto Timbres de Salud Pública $ 100.000; Pensiones $ 500; Hospitalidades $ 70.000; Servicios sanitarios y desinfección de buques $ 10.000; Alquileres y arrendamientos pesos 10.000; Rentas de la Lotería $ 2.000.000; Renta de la Quiniela $ 1.300.000; Renta de la tuleta $ 1.300.000; Varios proventos y arbitrios $ 60.000; Multas e intereses $ 5.000; Donaciones y legados $ 1.000; Impuesto timbres sanitarios $ 3.000. Total pesos $.107.500.00.

LO QUE TENDRAN QUE APORTAR LOS ENTES AUTONOMOS

La contribución de los entes autónomos ha sido fijada el siguiente forma:

Banco de la República 5 millones; Banco de Seguros del Estado $ 1.300.000; Banco Hipotecario del Uruguay $ 500.000; Administración de Combustibles, Alcohol y Portland $ 2.000.000; Administración Nacional de Puertos $ 800.000. Total: $ 10.300.000.

LOS RECURSOS EXTRA ORDINARIOS

Por tal concepto, se estiman los siguientes:

Ingresos eventuales $ 1.000.000; Herencias Yacentes $ 1.000; Multas varias $ 150.000; Ventas de decomisos $ 10.000; Reintegros varios $ 10.000; Contribución del fondo de cambios para el pago de servicios de la Deuda Externa, $ 2.700.000; Banco de la República, Instituto de Enseñanza Primaria y Normal $ 1.000.000; Depósitos bancarios inmovilizados $ 1.500.000; Utilidades por amonedación de monedas de plata y de cobre $ 2.500.000. Total: pesos $.871.000.

Resumen General de los Ingresos Calculados

Impuestos Directos	$ 21.800.000.00
Impuestos Indirectos	" 48.185.000.00
Productos de servicios remunerados	" 2.531.520.00
Diversos reintegros	" 10.070.466.67
Contribución de los Entes Autónomos	" 10.300.000.00
Recursos extraordinarios	" 8.871.000.00
Rentas de Correo	" 1.458.000.00
Rentas de comunicaciones	" 1.055.000.00
Rentas de Salud Pública	" 5.107.500.00
Rentas de la Universidad	" 1.046.000.00
Deuda de obras públicas	$ 2.500.000
Instituciones que reintegran sus presupuestos	" 9.788.491.83
Deuda pública	" 15.300.000.00
SUB-TOTAL	$ 144.012.978.50
A deducir: Partidas que se duplican entre los ítem del Presupuesto	" 7.118.471,67
TOTAL GENERAL	$ 136.894.503.83.—

LA "PROPINA EXTRA" QUE SE LES PIDE A LOS ENTES AUTONOMOS

Como parece que los entes autónomos están llenos de plata (excepción hecha de la U.T.E. que ha escapado a la quema) hay en el mensaje, este artículo:

Art. 30 — Por el Ejercicio de 1944 y en calidad de contribuciones extraordinarias, las instituciones que a continuación se indican, aportarán a Rentas Generales las siguientes cantidades:

1º Banco de la República	$ 1.500.000
2º Administración N. de Combustibles, Alcohol y Portland	" 1.500.000
3º Banco Hipotecario del Uruguay	" 500.000
4º Administración N. de Puertos	" 800.000

EPILOGO

Bueno amigo lector: si tu logras escapar y eludir algunos de los rubros que has leído, te felicitamos; y si te animas a discutir sobre el presupuesto, luego de las cifras que te hemos proporcionado, ya puedes ir lanzando tu candidatura al Parlamento. Nosotros que no tenemos ganas de ser "padre de la patria" —no obstante tener diputados amigos— nos apronamos, para balconear las sesiones desde la barra de la Cámara. Allá te esperamos.

Por la copia: *Don Manuel*

SESIONO EL CONSEJO DE MINISTROS

EL URUGUAY SOCORRERA A LOS PAISES AFECTADOS POR LA GUERRA

Concurrirá con 500.000 dólares por una sola vez y con una cuota de 20.000 dólares anuales — Salarios para los obreros que se utilizan en obras públicas

CELEBRO, en la mañana de ayer su sesión semanal el Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros de: Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda y de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart.

• LA AYUDA DEL URUGUAY A LOS PUEBLOS CASTIGADOS POR LA GUERRA—

Iniciado el acto, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, se refirió a la Convención de Socorros y Alimentación constituida en Nueva York por las naciones unidas, para acudir, en ayuda de los pueblos que han sufrido los graves consecuencias de la guerra. Agregó que nuestro país se halla incluído en la nómina de contribuyentes, debiendo entregar, por una sola vez, la cantidad de 500.000 dólares, además de una cuota de 20.000 dólares anuales. El Consejo aprobó la fijación de estas contribuciones, considerando conveniente enviar un mensaje y proyecto de ley al Cuerpo Legislativo, a los efectos de la ratificación del convenio y la disponibilidad de los recursos anteriormente mencionados.

• EL SALARIO PARA LOS OBREROS DE OBRAS PUBLICAS—

Luego, el Sr. Ministro de Obras Públicas, en el deseo de uniformar los jornales de los obreros que trabajan en obras públicas y teniendo en cuenta las gestiones realizadas en ese sentido por algunos gremios, presentó un proyecto de decreto por el cual se establece que el jornal mínimo fijado con fecha 28 de julio de 1942, corresponde a todos los jornaleros que prestan servicios en la Administración Pública, y sean contratados directamente por los distintos Ministerios o por comisiones o instituciones dependientes de los mismos. El personal de las obras que se liciten será remunerado, a partir de la fecha del presente decreto, de acuerdo con los jornales fijados para cada categoría, quedando prohibido el sistema de remuneración a destajo. Esta iniciativa contó con ambiente favorable en el Gabinete; pero como el señor Ministro de Defensa Nacional hiciera notar, que existe una recíproca vinculación en la contratación de personal, que se presta a distintas interpretaciones, se convino en codificar todas las normas legales y reglamentarias que ahora se hallan dispersas y ordenar por vía general el régimen que ahora proyecta el Sr. Berreta.

• ABARATAMIENTO DE LA CARNE EN EL INTERIOR—

Seguidamente, el Sr. Ministro de Hacienda volvió a referirse a la contribución solicitada por los Municipios del interior, con el propósito de abaratar el precio de la carne, ya que la Comisión Nacional de Subsistencias... propuesta para las poblaciones. Como hubieran surgido dificultades, a los efectos de la imputación de los

Asociación de Bancarios Católicos

Exhortación

PEREGRINACION DE PENITENCIA A EFECTUARSE EL PROXIMO DOMINGO, 4 DE JUNIO

Urgido por la caridad de Cristo y la compasión a la humanidad, el Santo Padre vuelve a insistir, con el alma acongojada, en que nos unamos a El en fervorosas plegarias y obras de penitencia, para que cesen los horrores de la actual guerra, por demás inhumana y bárbara.

La paz, que los hombres no han sabido mantener, debemos pedirla al Cielo por la intercesión de la Virgen María.

Para obtemperar el pedido del Sumo Pontífice, el domingo 4 de junio, a las 3 de la tarde, saldrá del Santuario de San Antonio, calle Canelones Nº 1600, una *austera peregrinación de penitencia* que, recorriendo las calles Canelones (breve parada ante la Cripta de María Auxiliadora), Joaquín Requena, Bulevar España, 21 de Setiembre, Bulevar Artigas, Joaquín Núñez y J. Ellauri, se llegará a los pies de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Nadie, hombre o mujer, puede razonablemente excusarse de asistir.

La Asociación de Bancarios Católicos exhorta a sus asociados y bancarios en general a asistir a tan piadoso acto, en donde tendrán ocasión de cumplir con los deseos del Santo Padre, de hacer obras de penitencia, para que cesen los horrores de la actual guerra mundial.

reas y los gastos previstos en el primer momento, era necesario solicitar al Parlamento la cantidad de $ 150.000, por una sola vez, para realizar esa obra, que será de gran eficacia en las condiciones proyectadas. Dijo, también, que como las partidas destinadas al pago de personal en comisión de ese servicio, queden agotadas a fines del mes de junio, era indispensable autorizar al Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, para que se hiciera cargo de esas erogaciones hasta tanto se sancione el respectivo presupuesto por el Parlamento, lo que así se resolvió.

• EL REGISTRO DE VECINDAD—

El Sr. Ministro del Interior hizo saber, después, que la Comisión especial que fué designada hace poco tiempo, había finalizado la redacción del proyecto por el cual se crea el Registro General de la Población, que tiende a resolver un problema de suma importancia, especialmente en lo referente al movimiento inmigratorio. Dijo, además, que como esta iniciativa se halla vinculada a cuestiones que son del resorte del Ministerio de Hacienda, en el transcurso de la semana próxima se celebrará la reunión previa a conocimiento del doctor Alvarez Cina.

• EL SERVICIO TELEGRAFICO CON EL EXTERIOR—

Luego, el Sr. Ministro de Defensa Nacional expresó que habiéndose librado el servicio público el nuevo régimen de comunicaciones radiotelegráficas con el exterior, por intermedio de la Estación Cerrito, correspondía dictar un decreto estableciendo que todas las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo como asimismo los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados deberán cursar sus telegramas dirigidos a Gran Bretaña, países europeos aliados y a Norte y Centro América, por intermedio de los circuitos de la referida Estación. Expresó ser conveniente dirigir mensaje al Cuerpo Legislativo, Poder Judicial, y Corte Electoral, expresándoles el deseo de que utilicen preferentemente esa vía de comunicación. El Consejo aprobó la sugestión del general Campos.

$ 400.000 pedidos, el Dr. Alvarez Cina trató de obviar esos inconvenientes, expresando que en el Banco de la República o en la Caja de Fomento de Exportación nos ayuda... de acuerdo con el Sr. César Mayo Gutiérrez, facilitaso la expresada cantidad, la que será reintegrada más tarde con las utilidades que puedan obtenerse de las diferencias de cambio. La solución se consideró muy acertada, quedando, en consecuencia, aprobada.

• $ 150.000 PARA EL CARNET DE TRABAJO—

Expresó, luego, el Sr. Ministro de Instrucción Pública que habiéndose extendido a todas las Cajas de las distintas Secretarías del carnet de trabajo, lo que aumenta considerablemente las ta-

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, presentados por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a las 13 y 35.

QUIENES SON LOS QUE DIRIGIRAN LA INVASION

Mariscal del aire, Sir A. William Tedder, jefe comisionado aliado



MARISCAL del Aire, Sir Arthur William Tedder, recomendante en jefe de las fuerzas aliadas de liberación que operan en el continente europeo.

Nació en 1890 en Devonshire, Inglaterra. Su padre era funcionario en el Departamento de Rentas Públicas. Desde joven la aspiración de Tedder, era llegar a ser escritor y durante su época de estudios en la Universidad de Cambridge escribió "La Armada de la Restauración", que fué publicado posteriormente.

Luego de cursar estudios superiores se incorporó al servicio colonial y cuando comenzó la primera Guerra Mundial se encontraba en un pequeño puerto del Imperio en las Islas Fiji. Se incorporó al Ejército, donde fué herido en una pierna luego de haber entrado en servicio en el Regimiento Dorsetshire. La herida lo inhabilitó para seguir prestando servicios en la Infantería. De manera que decidió que si bien no podría andar, podría volar, y se incorporó al Cuerpo Aéreo.

Llegó al grado de jefe de una escuadrilla de reconocimiento. Aunque fué derribado una vez y mencionado tres veces por heroísmo, impresionó más a sus superiores por su habilidad de organizador que como piloto.

Entre una y otra guerra, Tedder utilizó sus habilidades en primer término, como instructor de aviación, luego como Director de Adiestramiento en el Ministerio de Aviación. En 1938 Tedder fué nombrado Director de Investigación y Fomento, aquí su responsabilidad mayor recaía en tener los Spitfires necesarios en mano, cuando éstos fueron necesitados para la Batalla de Gran Bretaña.

Como Vice-Comandante del General Eisenhower, el Mariscal del Aire Tedder es el segundo jefe de la próxima invasión de Europa. Hombre que gusta pasar sus momentos libres haciendo bosquejos, tocando el piano, o leyendo poesía, no se parece en nada al individuo rebelde, reservado y severo que la gente esperaría que fuera un Mariscal del Aire. Su amabilidad sin etiqueta está demostrada por su preferencia por "jeeps" destartalado, manejado por él mismo a gran velocidad, a un coche Sedan con chauffer uniformado al cual, muy naturalmente, le daría derecho su grado.

Aunque posiblemente sea el Jefe del Aire que haya obtenido los éxitos más sensacionales en la guerra, Tedder es aún relativamente poco conocido. Hasta en Inglaterra su nombre no es conoce tanto como el de Montgomery o Mountbatten. Esta ignorancia acerca de Tedder es verdaderamente lamentable, porque en política entre los americanos y los británicos y que hablan diferentes idiomas. Esto lo hace en parte por el efecto cómico que produce, y también porque cree que le proporciona una base de cooperación mejor que dando por sentado semejanza de concepción.

La asociación con americanos ha afectado la conducta del Mariscal del Aire. Además de su "jeep" ha adquirido una cantidad considerable de modismos americanos, los cuales emplea para hacer reír a sus colegas británicos. Hace cuestión de más o menos un año, Tedder visitó una base de la R.A.F. en el Oriente. Estaba en mangas de camisa y sin su gorra, en circulación con la vestimenta, llevaba la corbata reglamentaria de la aviación. No habiendo reconocido a su superior un aviador lo interrogó al respecto

—¡Oh! —contestó Tedder— Yo vengo del cuartel general y usted no se imagina qué calores nos hace pasar el jefe!

Ahora, como vice-comandante Tedder no es sólo el reemplazante y ayudante de Eisenhower sino su consejero, consultante y copiloto estratégico. Siendo probable que la aviación sea el elemento decisivo de la invasión, el cargo de Tedder aumenta en importancia. En su cargo actual Tedder, además de coordinar las fuerzas terrestres y del aire, coordinará las fuerzas británicas y americanas y los métodos a emplearse. En este sentido los problemas de su cargo actual —aunque en escala mayor— serán similares a los que tuvo que resolver cuando era Jefe de la fuerza aérea del Mediterráneo, donde lo secundaban Gries, como Spaatz, Coningham y Cunningham y (Eisenhower) ordenes sólo de Eisenhower.

Tedder es famoso entre aviadores como técnico y, realmente, ha realizado una revolución en el concepto de cómo se debe llevar a cabo una guerra en el aire. Más notable es el hecho que, además de evolucionar las técnicas y habilidad en los puestos en práctica, Esto demanda más concentración de tacto y habilidad administrativa que de táctica. Estos múltiples talentos del Mariscal del Aire en Jefe, Tedder, tendrán un inapreciable valor para los ejércitos Aliados en la próxima invasión.

• DATOS PERSONALES •

A Tedder le agrada pretender que existe una diferencia de perspectiva entre los americanos y los británicos y que hablan diferentes idiomas. Esto lo hace en parte por el efecto cómico que produce, y también porque cree que le proporciona una base de cooperación mejor que dando por sentado semejanza de concepción.

Los principales contribuciones de Tedder en la guerra, hasta el momento, son tres. Como Director de Investigación en el Ministerio de Aviación, cooperó en la elección y perfeccionamiento del tipo de avión que permitió a su país ganar la batalla de Gran Bretaña. Como jefe de la R.A.F. en el Oriente, proyectó y dirigió la victoria aérea contra la Luftwaffe en Egipto, que hizo posible que la batalla del Alamein cambiara el curso de la guerra. Como jefe de la fuerza aérea del Mediterráneo, la cual fué propuesta y organizada por él, dirigió las batallas aéreas que fueron de suma importancia en la posesión de Túnisia y en las invasiones de Sicilia e Italia. Cualquiera de estas hazañas lo señalaría como hombre prominente, las tres elevarían al Mariscal del Aire en Jefe a una categoría por sí solo.

DEL ABASTECIMIENTO Y ESPECULACION DE LA CARNE SE OCUPO LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Bajo la Presidencia del Ing. Juan B. Mailla, celebró sesión la Junta Departamental, adoptando las siguientes resoluciones:

Expropiaciones: Prestar aprobación a las designaciones para expropiar, correspondientes al ensanche del Sr. Enrique Beiro, en Gestión a la apertura de la calle Pedo J. Viera y a la de la propiedad del Sr. José Lazzari afectada por la apertura de la Avenida Rectificación Larrañaga y ensanche de la calle Mazzini.

Exoneración: Con arreglo a lo informado por la Comisión de Legislación y Apelaciones, en virtud del proyecto del D. E. tendiente a normalizar la situación de distintas sociedades mutualistas, en lo que respecta a la exoneración de derechos de reducción y traslado de restos en la casa fúnebre de su usufructo, fué facultada la Intendencia Municipal, para otorgar con carácter general, una rebaja de 60 o/o en el importe de esos derechos.

Transacción con la Suc. Escobal de Johnson: En consonancia con el informe de la Intendencia, que aconseja el trámite del D. E. para transar con la Suc. Rosa Escobal de Johnson de conformidad con las resoluciones Nros. 5210 y 5196 de la ... el predio empadronado con el N.o 23.048 afectado por el ensanche del Bulevar España, haciéndose el trámite correspondiente.

Uso de la Tarifa: Con arreglo a la materia colorante: De acuerdo a los informes técnicos suministrados, fué autorizado como colorante el uso de la "Tartracina". Reglamentación y control de las actividades de los compradores de carne limpia: Mereció una amplia debate el problema derivado de la actual existencia de las carnes, en materia de especulación de carne, examinándose en particular la especulación, en forma perjudicial contra los intereses de la población consumidora que realizan algunos compradores de carne limpia, ex abastecedores, en la complicidad o tolerancia de los carniceros. La situación fué caracterizada en forma definida por los Ediles Sres. Garibaldi, Dambolena, Prato, Pumare, Ruiz Pereira, Egaña, Hughes y Fernández Ruiz. Las maniobras de distinto orden a que se libran esos compradores y distribuidores, con tolerancia de las autoridades, son alarmantes características que gravitan sobre la población en el consumo de un artículo de primera necesidad como es la carne, determinaron a la Junta a votar por unanimidad la reglamentación de contralor de sus actividades con el doble propósito de reprimir sus turbios manejos, adoptándose al efecto el proyecto informado por la Comisión de Higiene y Previsión Social, por el cual —de conformidad con lo reservado por la Intendencia, se establece la prohibición a esos compradores de carne limpia, de percibir un margen mayor de ganancia, en la distribución de la carne efectuada directamente a carniceros y su distribución a carnicerías prohibiéndoles su fraccionamiento. La carne no podrá ser sacada en cámaras frigoríficas para darle otro destino que el que tiene señalado por el Frigorífico Nacional.

Se establecen severas penalidades para las infracciones. Además, por moción de los Sres. Ediles Ezulluz y Dr. Hughes, se dispuso se pida le información a la Intendencia sobre la situación jurídica de esos compradores frente al Municipio y al Frigorífico Nacional, con el fin de ... un cuerpo de disposiciones que en justicia se ... posible impedir la ... y mayor amplitud y justicia con ... de las ... de la población consumidora.